

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO

2022
2026





**PLAN ESTRATÉGICO
DE DESARROLLO 2022-2026**

Este material ha sido elaborado por
Cruz Roja Salvadoreña



INDICE

CONTENIDO	PÁG
Mensaje del presidente.....	4
Glosario de términos y siglas.....	6
Introducción	10
Elementos del Plan Estratégico de Desarrollo 2022-2026.....	11
Dónde estamos y Dónde queremos llegar	13
Contesto de País	14
Pensamiento estratégico.....	17
Visión	18
Misión.....	19
Valores	19
Principios Fundamentales.....	20
Marco de acción	21
Resumen de áreas estratégicas, acciones e indicadores.....	22
Áreas Estratégicas	
Área Estratégica 1: Gestión de Crisis y Desastres.....	23
Área Estratégica 2: Salud.....	30
Área Estratégica 3: Inclusión Social.....	36
Área Estratégica 4: Gestión del Voluntariado y Seccionales.....	43
Área Estratégica 5: Innovación y Desarrollo Institucional.....	48
Área Estratégica 6: Sostenibilidad para los Servicios.....	60
Sistema de Planificación.....	66
Elementos integrantes del sistema de planificación.....	66
Normativa del Sistema de Planificación.....	68
Sistema de Seguimiento.....	69
Plan de Riesgos	71
Bibliografía.....	74

Mensaje del Presidente

El presente documento, el Plan Estratégico de Desarrollo de Cruz Roja Salvadoreña, es el producto de un proceso de reflexión participativo, objetivo, soñador pero realista; alineado a las necesidades de la población, que cada vez son más complejas; y los factores externos que podrían afectar positiva o negativamente a la institución, así como la identificación y refuerzo a los aspectos que estamos haciendo bien y que las consideramos como nuestras fortalezas, pero también la identificación de las oportunidades de mejora que tenemos como institución y que son prioritarias trabajar al respecto.

Con la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo 2022-2026, continuamos fortaleciendo nuestros procesos de planificación con enfoque a resultados que incidan en mejorar la gestión institucional, nuestro desempeño, la ejecución de los procesos, la calidad de los servicios que entregamos a la población y por supuesto la transparencia, que es uno de los valores institucionales.

Con la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo que acaba de finalizar, hemos logrado mejorar los resultados de acuerdo con la herramienta de evaluación de las capacidades organizativas (OCAC, por sus siglas en inglés) impulsada por FICR que establece un parámetro de comparación de las Cruces Rojas que funcionan bien. En este sentido, en diciembre del año 2013 se determinó un cumplimiento de 42% de los atributos (antes de la formulación del primer plan estratégico); en el año 2018, realizamos la segunda evaluación, en la cual se obtuvo un cumplimiento del 76%; lo que consideramos una mejoría substancial, que nos acerca a las siguientes etapas del proceso de evaluación. Estos resultados son tomados en cuenta en la formulación de nuestra estrategia, para seguir mejorando y también continuar siendo referentes dentro del Movimiento y fuera de él. Por otra parte, hemos fortalecido la flota vehicular de la institución con 27 vehículos, incrementado la cantidad de proyectos ejecutados por nuestra institución, la cantidad de usuarios de nuestros servicios, mejoramiento en la cobertura del seguro de vida de los voluntarios, la actualización del sistema de carnetización, digitalización en la formación, recuperación de costos por la ejecución de proyectos, aprobación de la FICR sobre la modalidad de financiación a través de transferencia de efectivo, legalización de inmuebles, financiamiento de proyectos de

Ahora bien, con este nuevo Plan Estratégico de Desarrollo, se prioriza la innovación en el quehacer institucional a través de la implementación de mejoras tecnológicas y de comunicación con nuestras seccionales, siendo esta una de las principales oportunidades de mejora señaladas en el proceso de consulta; otro aspecto es la modernización de los sistemas y procesos para la gestión, fortalecimiento de las competencias de todos los miembros y las condiciones en que nos desenvolvemos para que nos permitan entregar servicios de calidad a la población; y que esto sea el distintivo que nos siga diferenciando entre las demás instituciones que proporcionan servicios similares a los nuestros.

Sabemos que el camino está lleno de muchos retos, comenzando por todas aquellas situaciones que afectan a las personas en condiciones de mayor vulnerabilidad. Pero estamos seguros de que con el apoyo y esfuerzo incansable de nuestros miembros y el espíritu altruista de nuestros socios podremos superar toda circunstancia adversa que se nos plantee y aprovecharemos en pro del bien de la población las oportunidades que se nos presenten para que nuestra institución siga siendo pertinente y referente para la Sociedad Salvadoreña, siendo el Plan Estratégico de Desarrollo 2022-2026 el marco de actuación institucional.



Dr. José Benjamín Ruiz Rodas
Presidente de Cruz Roja Salvadoreña



GLOSARIO

TÉRMINOS Y SIGLAS

ACCESO	Los programas de respuesta a emergencia y de desarrollo deben brindar acceso a todas las personas y subgrupos dentro de una población. El apoyo que brindamos debe basarse en el análisis para asegurarnos de que nuestra asistencia llegue a las personas en mayor riesgo sin ningún tipo de discriminación.
ACTORES LOCALES	Individuos, grupos o instituciones cuyo sistema de acción coincide con los límites de la sociedad local, se trata de aquellos actores cuyo ámbito de acción coincide con la escena local (para este PED un municipio). (Arocena, 1995).
ALTRUISMO	Diligencia en procurar el bien ajeno aun a costa del propio, de manera desinteresada.
BENEFICIARIOS DIRECTOS	Son aquéllos que participarán directamente en el proyecto, y, por consiguiente, se beneficiarán de su implementación, o que usarán de alguna manera el producto del proyecto.
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
CO	Comunicaciones
COE	Centro de Operaciones de Emergencias
COMPETENCIAS	Son los conocimientos, aptitudes, habilidades y formación técnica especializada.
COMUNIDADES	Se caracterizan por ser un grupo de personas, que comparten elementos positivos o negativos en común, tales como el idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio, por ejemplo), estatus social o roles. y buscan mediante el accionar de un proyecto brindar dar solución de un problema que les aqueja de forma colectiva.
CRISIS Y DESASTRES	Situaciones que generan un estado temporal de desequilibrio precipitado por un factor, se caracteriza por una situación intensa “Inevitable” que afectan nuestros mecanismos habituales para la resolución de las situaciones de emergencia.
CRS	Cruz Roja Salvadoreña
CS	Centro de Sangre
DAF	Dirección de Administración y Finanzas
DB	Unidad de Difusión y Búsqueda
DGVS	Dirección de Gestión de Voluntariado y Seccionales
DIGNIDAD	Respeto por la vida y la integridad de las personas. Todas nuestras operaciones y programas deben contribuir al mantenimiento y promoción de la dignidad humana.

DONANTE ALTRUISTA FIDELIZADO	Personas con la voluntad de donar sangre en diferentes oportunidades en un tiempo indefinido, sin recibir retribución alguna, y sólo por la satisfacción de ayudar a otro que lo necesita
DPRC	Dirección de Programas y Resiliencia Comunitaria
FICR	Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja
GÉNERO	El enfoque de género para Cruz Roja Salvadoreña, prioriza acercar oportunidades para que tanto hombres como mujeres sean beneficiados por igual, partiendo de un análisis de sus diferencias, para garantizar que se especifiquen las necesidades, vulnerabilidades y capacidades propias de los hombres y de las mujeres- dentro de un contexto más amplio de clase, etnia, raza y religión y que se actúe en consonancia.
GESTIÓN DE SECCIONALES	Es el conjunto de acciones que se realizan para dirigir y administrar los recursos en las seccionales.
GESTIÓN DE VOLUNTARIADO	Mediante el aporte del voluntariado se desarrollan importantes acciones en la Institución, es fundamental que este personal este debidamente identificado con la misión institucional, capacitado y en las condiciones óptimas para realizar su trabajo, basado en un entorno de disciplina y profesionalismo.
GT	Gestión del Talento Humano
IS	Inclusión Social
JCS	Jefe Centro de Sangre
JD	Unidad Jurídica
JGRD	Jefatura de Gestión de Riesgos de Desastres
JIS	Jefatura de Inclusión Social
JSS	Jefatura de Servicios en Salud
MEDIOS DE VIDA	Un medio de vida se compone de las capacidades, activos (tanto recursos materiales como sociales) y actividades necesarias para vivir. Un medio de vida es sostenible cuando puede afrontar y recuperarse de rupturas y caídas bruscas, y mantener sus capacidades y activos tanto en el presente como en el futuro sin socavar las bases de sus recursos naturales.
MEJORA DE CLASIFICACIÓN DE SECCIONALES	Se cuenta con un instrumento de evaluación de desempeño para las seccionales, con lineamientos y criterios que deben emplearse para ponderar los rendimientos organizacionales, administrativos y operacionales de las seccionales; para que de forma sistemática y objetiva se elaboren e implementen planes de mejora, que permitan el desarrollo integral del voluntariado, mejoramiento de la respuesta y la eficiencia organizacional de las seccionales.
MERCADEO	Es la función dentro de la institución que buscará identificar tanto necesidades como deseos de usuarios, determinar mercados, diseñar productos y servicios que generen cadenas de valor hacia estos consumidores y clientes, mediante una relación sostenible y duradera, que le aseguren ingresos a la institución para poder sostener los programas y servicios a la población.

MIEMBROS DE LA CRUZ ROJA SALVADOREÑA	Para el presente plan se entenderán como miembros los miembros contribuyentes, miembros voluntarios, miembros benefactores, miembros honorarios y empleados.
MR	Movilización de Recursos
OP	Oficial de Proyectos
PARTES INTERESADAS	Actores claves, beneficiarios de las comunidades intervenidas, sociedades nacionales participantes, componentes del movimiento CR y MLR, voluntarios, colaboradores, usuarios y proveedores.
PARTICIPACIÓN	Las personas deben participar plena, equitativa y significativamente en los procesos de toma de decisiones y las actividades que afectan sus vidas. El intercambio de información es esencial para la rendición de cuentas y la participación de las personas que apoyamos.
PERSONAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD SOCIAL	Persona, colectivos de personas, hogares o comunidades, que están vinculados a procesos estructurales que configuran situaciones de fragilidad, precariedad, indefensión o incertidumbre. Se trata de condiciones dinámicas que afectan las posibilidades de integración, movilidad social o desarrollo.
PNS	Sociedad Nacional Participante (por sus siglas en inglés)
PROTECCIÓN	Significa abordar la violencia y mantener a las personas a salvo de daños, brindando esta acción a los grupos de mayor vulnerabilidad.
PROTECCIÓN A LOS SERVICIOS DE SALUD	Conjunto de recomendaciones y medidas a implementar, que buscan garantizar la seguridad del personal e instalaciones de salud.
PROTECCIÓN SOCIAL	La protección social es un conjunto de intervenciones cuyo objetivo es reducir el riesgo y la vulnerabilidad de tipo social y económico, así como aliviar la pobreza y privación extremas.
PGI	Protección Género e Inclusión. Como Cruz Roja Salvadoreña trabajamos para brindar asistencia y protección a las personas que viven en condiciones de vulnerabilidad, abordamos las causas, los riesgos y las consecuencias de la violencia, la discriminación y la exclusión social de manera integrada, implementando intervenciones sociales para que las personas que se ven afectadas de manera diferente por las conmociones y las crisis, accedan a diversos servicios: Asistencia humanitaria (kits diferenciados de higiene, kits diferenciados de apoyo psicosocial, kits de alimentos y transferencia de efectivo), apoyo psicosocial, empleo y empleabilidad (para personas con discapacidad, migrantes, desplazadas, jóvenes y mujeres), acceso a la salud, acceso a la educación, dinamización de espacios públicos comunitarios para la sana convivencia; arte, cultura y recreación, fortalecimiento de organizaciones comunitarias, entre otros.
RESILIENCIA	Capacidad de un material, mecanismo o sistema para recuperar su estado inicial cuando ha cesado la perturbación a la que había estado sometido, sobreponerse a momentos críticos y adaptarse luego de experimentar alguna situación inusual e inesperada. También indica volver a la normalidad.

SEGURIDAD	Consiste en proteger, de las amenazas críticas (graves) y generalizadas, de las personas tanto al interior como exterior de la institución a través de la identificación de los potenciales riesgos y su gestión.
SERVICIOS	Atención prehospitalaria, servicios sociales (brindadas en eventos y traslados), clínicas de emergencias, centro de sangre, capacitaciones, proyectos y asistencia humanitaria.
SN	Sociedad Nacional
UPDI	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional
USUARIOS	Persona que hace uso de un servicio institucional de CRS, Pueden ser estos los pacientes atendidos en clínicas de emergencias y odontológicas, personas solicitantes de componentes sanguíneos, personas que solicitan servicios de atención prehospitalaria y capacitaciones.



INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de Desarrollo 2022-2026 es la herramienta de planificación que define el marco de acción de Cruz Roja Salvadoreña a través de sus áreas estratégicas, ha sido aprobado por el Consejo Ejecutivo en la 2da reunión del año con fecha 25 de enero 2022. Está fundamentado en la convicción de que las organizaciones humanitarias modernas deben proyectarse a largo, mediano y corto plazo, orientando el accionar para cumplir con el mandato institucional de la mejor manera; brindando servicios de calidad, innovadores y especializados a la población con el apoyo de los miembros de CRS, cooperantes y las personas, empresas e instituciones que lo hacen posible.

El presente plan ha sido construido bajo un proceso participativo con las partes interesadas a través de diversas consultas y análisis de entorno externo como interno a la institución; por otra parte, se han tomado como referencia diversos documentos y herramientas de carácter estratégico dentro del Movimiento, como lo es la Estrategia 2030 de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja (FICR), acuerdos suscritos, entre otros. Actualizando de esta manera el pensamiento estratégico; las áreas estratégicas, las cuales se mantienen en cantidad, pero se agregan otros enfoques que responden al contexto actual.

Se retoma la metodología utilizada para la formulación del PED 2016-2021, con algunas modificaciones en el diseño de las matrices, en las cuales se describen las estrategias a implementar para el alcance de la visión institucional, indicadores para medir los avances que se vayan teniendo durante las implementaciones de las estrategias y las metas a alcanzar en el año 2026.

Las áreas estratégicas definidas para el próximo quinquenio son: Gestión de Crisis y Desastres, Salud, Inclusión Social, Gestión del Voluntariado y Seccionales; Innovación y Desarrollo Institucional y Sostenibilidad de los Servicios, con un total 82 estrategias y 89 indicadores. Así mismo, se establecieron sus objetivos estratégicos, ejes de trabajo, objetivos específicos y sus respectivas estrategias, bajo el enfoque de resultados, aprendizaje y mejora continua.

ELEMENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2022-2026

Para la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo 2022-2026 de Cruz Roja Salvadoreña se han definido los elementos siguientes:

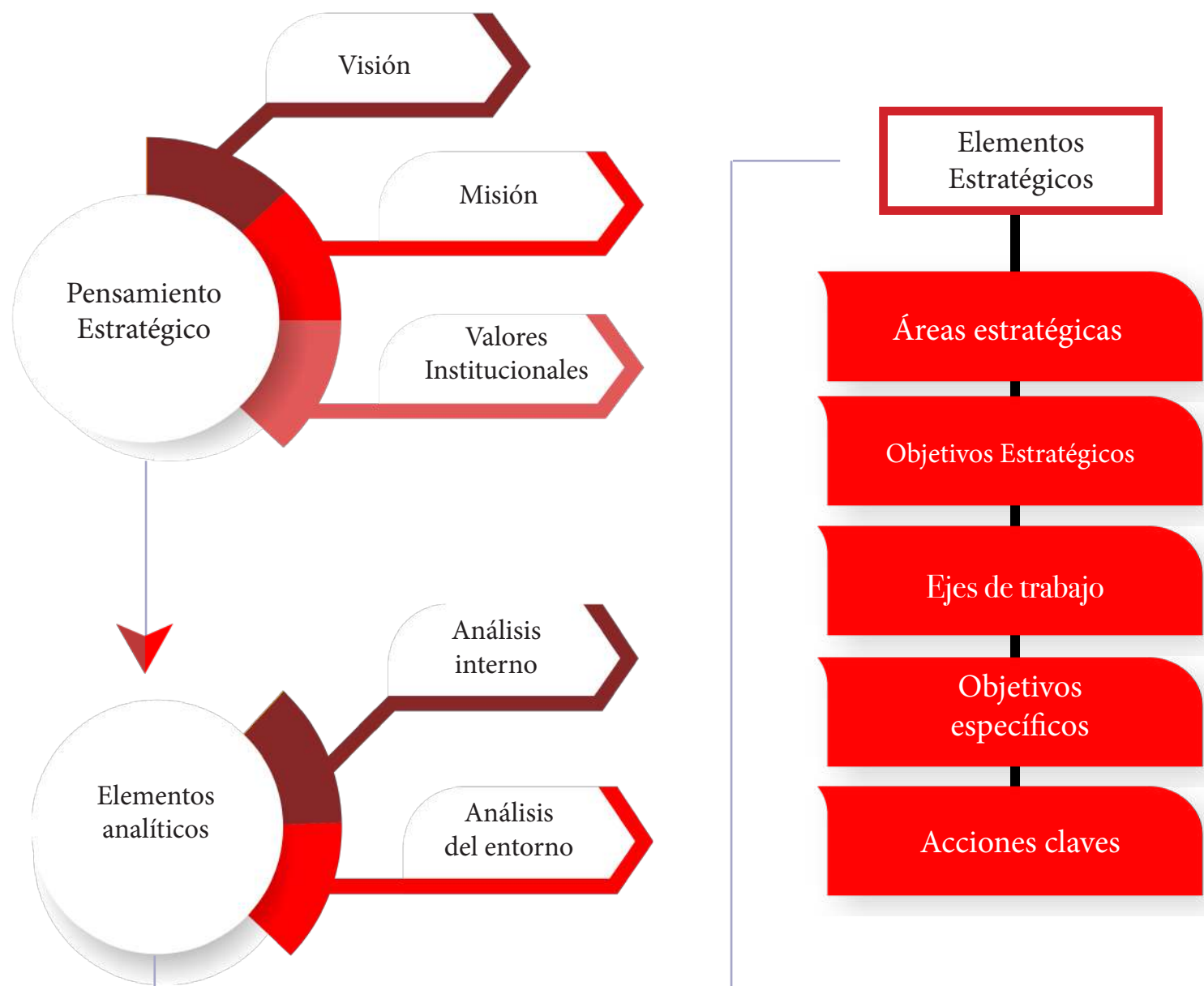


Figura 1. Elementos del Plan Estratégico de Desarrollo 2022-2026

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
Pensamiento Estratégico	Define la identidad de una institución y resume el futuro que se desea alcanzar.
Elementos Analíticos	El análisis interno y externo es el diagnóstico institucional de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas existentes, realizado implementando la metodología DAFO y PESTEL.
Elementos Estratégicos	Definen el camino a seguir durante el periodo de duración del plan estratégico. Especifican las áreas temáticas en las que se enfocarán los esfuerzos institucionales.

Todos los elementos mencionados se han establecido de manera participativa, a través de un proceso de consulta a los diferentes niveles de la institución en diversas jornadas: unidades organizativas, representante de equipos de proyectos, Jefaturas Nacionales de Cuerpos Filiales, Juntas Locales, Delegaciones Departamentales, Sociedades Nacionales Participantes, CICR, FICR y el Consejo Ejecutivo de Cruz Roja Salvadoreña.

Los insumos fueron sistematizados y revisados por los equipos técnicos de cada una de las áreas estratégicas y validados por las direcciones.

El borrador del plan estratégico fue nuevamente socializado y consultado con representantes de las Delegaciones Departamentales, Juntas Locales, jefaturas nacionales de cuerpos filiales y unidades organizativas. El Plan Estratégico de Desarrollo 2022-2026 de Cruz Roja Salvadoreña ha sido aprobado por el Consejo Ejecutivo. Además, en respuesta al contexto se iniciará la implementación de la prospectiva estratégica; para realizar estudios a futuro con un análisis más predictivo para el ajuste o desarrollo de nuevas estrategias.

DÓNDE ESTAMOS Y DÓNDE QUEREMOS LLEGAR

El Plan Estratégico de Desarrollo 2022-2026 es la diferencia de donde estamos y adonde queremos llegar como una institución de asistencia humanitaria, poseemos la ambición de cada vez llegar más lejos en el cumplimiento de nuestra Misión.

La figura 2. muestra de forma teórica lo que pretendemos lograr con la implementación del Plan Estratégico de Desarrollo 2022-2026: 1) donde pretendemos llegar (Flecha roja intermitente); 2) donde seguramente llegaremos (Flecha negra) y 3) donde llegaríamos sin un plan que sea nuestra herramienta de trabajo (Flecha Roja), volviéndose la hoja de ruta de toda la Cruz Roja Salvadoreña y sus miembros a largo, mediano y corto plazo, orientando el accionar para contribuir a las necesidades de las personas en mayor condiciones de vulnerabilidad.

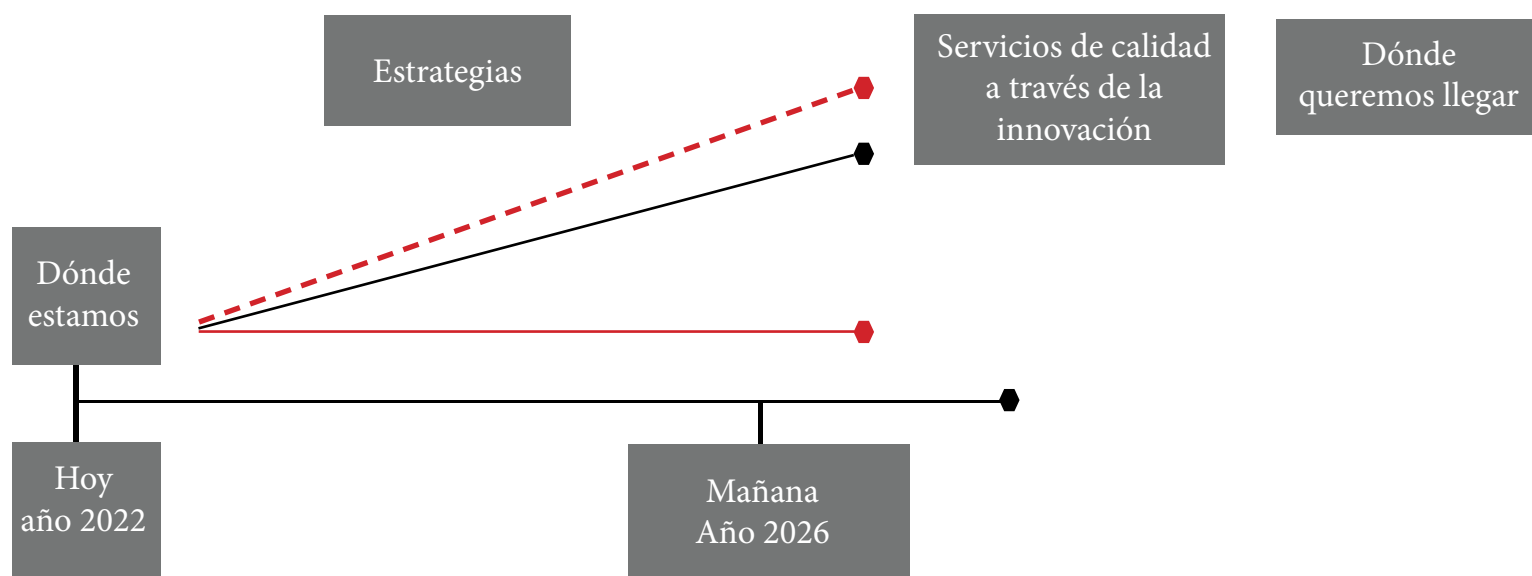


Figura 2: Visión del PED 2022-2026

Actualmente, ejecutamos programas y proyectos con enfoque de resiliencia comunitaria, por medio de los cuales se fortalecen las capacidades de la población para prevenir los riesgos y minimizar su impacto ya sea por fenómenos sociales, climatológicos o de salud, atención prehospitalaria, servicio de sangre segura, clínicas de emergencias y odontológica, capacitaciones en primeros auxilios y asistencia a eventos sociales.

Para el año 2026, Cruz Roja Salvadoreña se propone “Ser la institución líder en temas humanitarios con servicios de calidad, innovadores y especializados a través de la integración de todos sus miembros, comprometidos e impulsados por el altruismo, el deseo de salvar vidas y la mejora continua”. Fortaleciendo sus servicios a través de la diversificación de estos, implementándolos con un enfoque de calidad, la cual abarca los aspectos de manera oportuna, disciplinada, eficaz y eficiente, con la finalidad de satisfacer las necesidades de las poblaciones más vulnerables.

CONTEXTO DE PAÍS

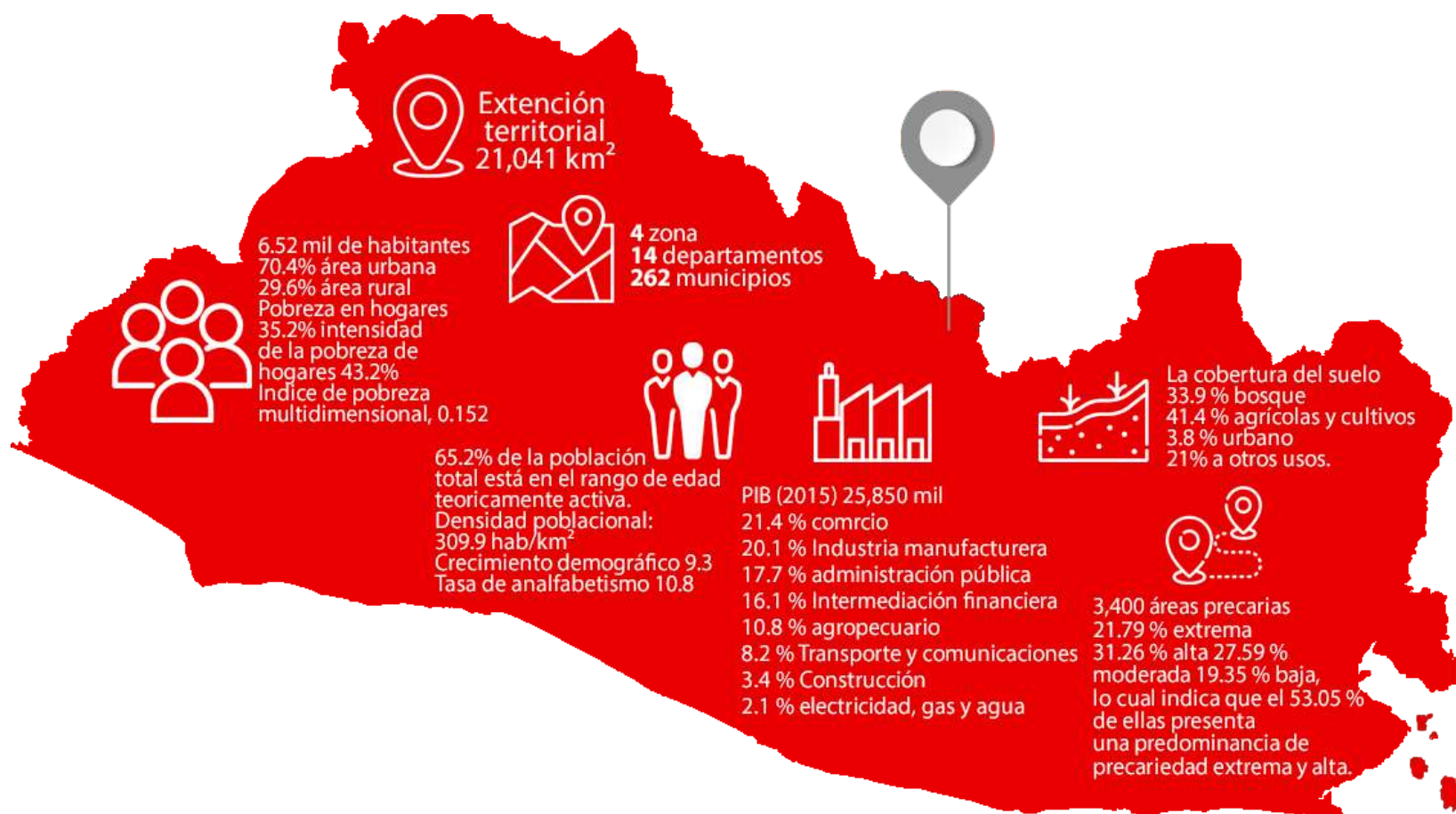


Figura 3: Información básica de país. Fuente: MARN 2017

Según OXFAM en el año 2017, se indica que El Salvador es uno de los países más desiguales de América Latina, el 20% de la población más rica concentró el 44% de la riqueza, mientras que el 20% más pobre tan solo recibió el 6,4%. El número de población salvadoreña emigrante es muy alto, aunque no se disponen de datos oficiales porque muchas personas migran de manera no regulada. Se calcula unas 2.900.000 personas viven fuera del territorio, de los que dos millones y medio lo hacen a Estados Unidos. Las remesas que envían desde sus países de residencia suponen un 21,3% del PIB del país.

De acuerdo con la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) del año 2018, El Salvador cuenta con una población de 6.642.767 personas (53% mujeres), con una densidad poblacional de 313 habitantes por km² (la segunda mayor de América Latina después de Haití). De la población del país el 61,7% se ubica en entornos urbanos y el 38,3 % en la zona rural. Una característica fundamental es que la población es mayoritariamente joven, puesto que el 52,6% de la población es menor de 30 años, mientras que el 13,2% tiene una edad de 60 años o más (DIGESTYC 2019).

El PNUD (2018), establece que en el 2017 el Índice de Desarrollo Humano fue de 0,674, ocupando el puesto 121 de los 189 países analizados, por tanto, ubicándose como un país de desarrollo humano medio bajo, por debajo de la media de América Latina (0,740). Si nos referimos al Índice de Desarrollo ajustado por Género (IDG), que introduce la variable de desigualdades entre hombres y mujeres es de 0,427 que ubicaría al país en el puesto 91 de 155.

A nivel nacional la escolaridad promedio por sexo es de 6,7 grados para los hombres y de 6,5 para las mujeres. En el área urbana, la escolaridad promedio de los hombres es de 7,9 y de las mujeres es de 7,5, en la zona rural la de los hombres es de 4,9 grados y de las mujeres es de 4,6 grados. Esto denota que las mujeres tienen menor acceso a educación que los hombres, lo que limita sus oportunidades de acceso a trabajo digno. El 26.4% de la población juvenil de 15 a 24 años de edad, no trabajan ni estudian.

Según los resultados de la medición nacional de pobreza multidimensional, la pobreza monetaria para el año 2018 fue de 35,2% de los hogares que se encuentran en situación de pobreza multidimensional (EHPM, DIGESTIC 2019); es decir, estos hogares presentan 7 o más privaciones entre un total de 20 indicadores distribuidos en las siguientes 5 dimensiones: educación, condiciones de la vivienda, trabajo y seguridad social, salud, servicios básicos y seguridad alimentaria, así como calidad del hábitat.

La tasa de pobreza (basada en una línea de pobreza de US\$ 5,5 por persona por día) disminuyó del 39 por ciento en 2007 al 22,3 por ciento en 2019. La pobreza extrema, medida en US\$ 1,9 por día, descendió del 13 % en 1995 al 1,5 % en 2019. La reducción de la pobreza ha sido impulsada principalmente por los ingresos laborales y trabajadores que han pasado de empleos de baja paga en agricultura a empleos mejor pagados. En las zonas rurales, las remesas también han tenido un impacto positivo, pero menor en comparación con los ingresos laborales.

Debido a la pandemia, se espera que la tasa de pobreza aumente hasta 5,9 puntos porcentuales. El Salvador tiene una de las mayores proporciones de población vulnerable de la región (48 por ciento), y una disminución adicional de la actividad económica puede resultar en una proporción significativamente mayor de personas en riesgo de caer en la pobreza. La crisis también afectó el crecimiento y el PIB se contrajo significativamente en un 7,9 por ciento en 2020 (Banco Mundial 2021).

En 2021, el crecimiento muestra signos de recuperación, respaldado por el consumo impulsado por las remesas y las exportaciones. Se espera que la economía de El Salvador crezca 8 por ciento en 2021 y 4 por ciento en 2022. La vacunación contra la COVID-19 ha sido exitosa, alcanzando una tasa de vacunación cercana al 60 por ciento a finales de septiembre de 2021, entre las más altas de la región.

Los principales problemas que la población expresa que les afecta son la delincuencia y la deficiente economía, por la baja capacidad adquisitiva.

El crimen y la violencia también han sido una amenaza para el desarrollo social y el crecimiento económico en El Salvador y están entre los principales motivos para que muchos salvadoreños migren. Sin embargo, las tasas de homicidios se han reducido drásticamente desde agosto de 2019, posicionando los indicadores de violencia del país hacia el promedio regional.

El país también tiene alta exposición al riesgo de eventos naturales adversos, incluidos terremotos y erupciones volcánicas, y es altamente vulnerable a los impactos del cambio climático, incluido el aumento de inundaciones, sequías y tormentas tropicales, las cuales afectan de manera desproporcionada a las poblaciones pobres y vulnerables.



▼ **PENSAMIENTO**
ESTRATÉGICO



VISIÓN

Ser la institución líder en temas humanitarios con servicios de calidad, innovadores y especializados a través de la integración de todos sus miembros, comprometidos e impulsados por el altruismo, el deseo de salvar vidas y la mejora continua.

MISIÓN

Somos los representantes del Movimiento Internacional de la Cruz Roja en El Salvador, que contribuyendo a prevenir y aliviar el sufrimiento humano; en cumplimiento a nuestro rol auxiliar de los poderes públicos en ámbitos humanitarios; a través de nuestros miembros, apegados a los principios fundamentales del Movimiento.

VALORES

CALIDAD

1

Aportar lo mejor para atender y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros usuarios internos, externos y grupos meta de forma efectiva, con un servicio cálido, amable y con el genuino deseo de ayudar.

DISCIPLINA

2

Actuar de forma organizada, puntual, ordenada y perseverante; garantizando la aplicación de los principios fundamentales y el fiel cumplimiento de los Estatutos y Reglamentos de CRS.

INNOVACIÓN

3

Comprometidos con la mejora continua de nuestros servicios y procesos, con el uso eficiente de los recursos y tecnologías para generar un mayor impacto en las condiciones de vida de las personas.

SOLIDARIDAD

4

Destacamos la labor social, el altruismo y el compromiso de nuestra institución para ayudar a las personas que más lo necesiten, fomentando el apoyo a todos nuestros miembros para el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales.

TRANSPARENCIA

5

Es mostrar la forma de cómo se gestionan los procesos de la institución, la toma de decisiones, el uso de los recursos y los resultados obtenidos en el ejercicio de las funciones; implica un comportamiento ético de los miembros de la institución.



PRINCIPIOS FUNDAMENTALES



IMPARCIALIDAD

El Movimiento no hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.



NEUTRALIDAD

Con el fin de conservar la confianza de todos, el Movimiento se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso o ideológico.



HUMANIDAD

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los seres humanos en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a las personas. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.



INDEPENDENCIA

El Movimiento es independiente, auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios del Movimiento.



VOLUNTARIADO

Es un Movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.



UNIDAD

En cada país sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.



UNIVERSALIDAD

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

MARCO DE ACCIÓN

Las áreas estratégicas para el próximo quinquenio se describen a continuación:

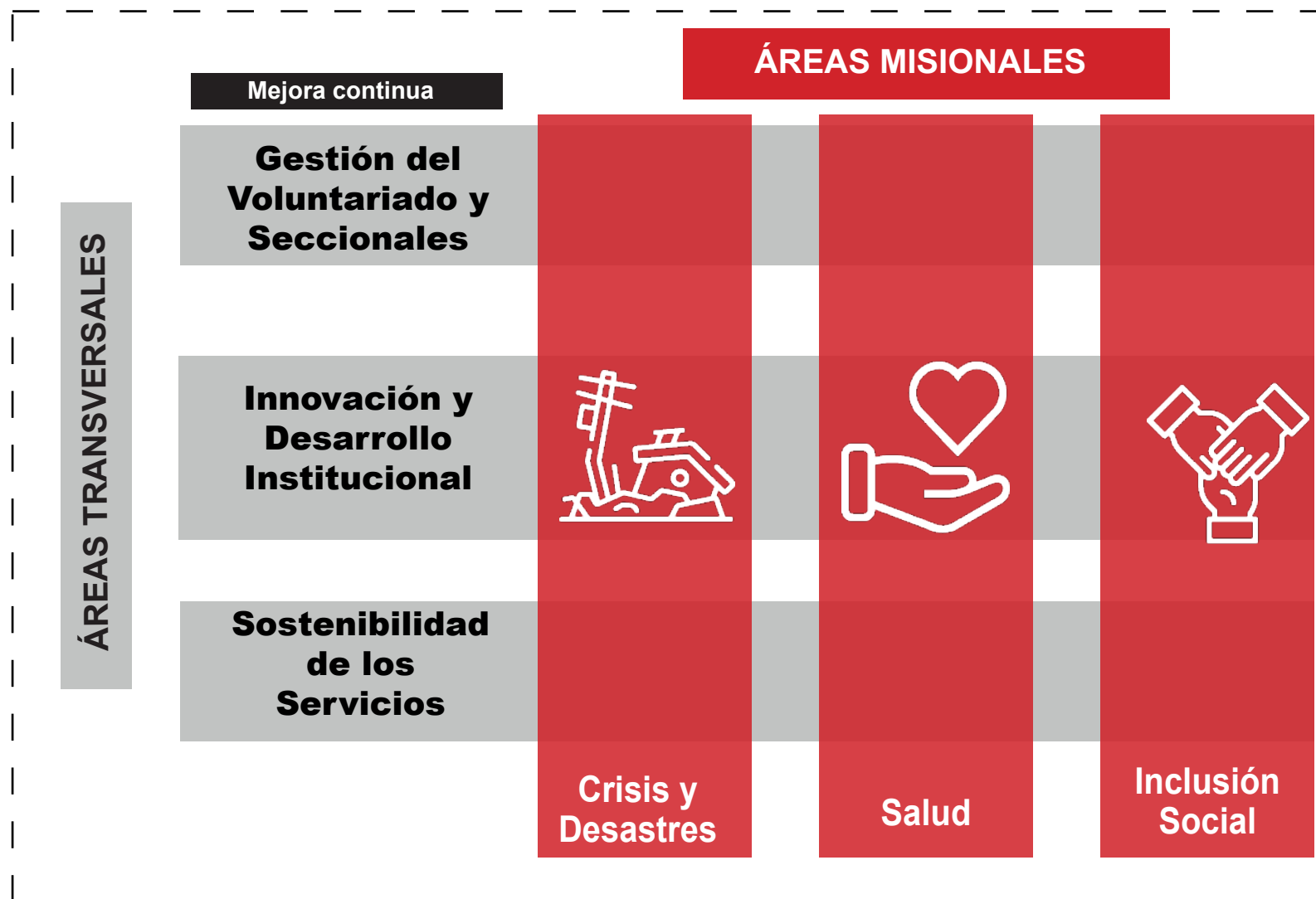


Figura 4: Marco de acción de Cruz Roja Salvadoreña.

Cruz Roja Salvadoreña para los próximos 5 años ha definido sus áreas misionales las cuales son: 1. Gestión de Crisis y Desastres: enfocada a reducir los efectos de los desastres en las poblaciones vulnerables; 2. Salud: para contribuir en temáticas de salud en comunidades intervenidas por la Sociedad Nacional e 3. Inclusión social: para el apoyo a las personas vulnerables en el contexto social.

Para el cumplimiento de los resultados esperados a través de las áreas misionales, como soporte se han definido las áreas transversales, las cuales son: 4. Gestión del Voluntariado y Seccionales, 5. Innovación y Desarrollo Institucional y 6. Sostenibilidad de los Servicios.

Resumen de áreas estratégicas, acciones e indicadores

N°	Área Estratégica	Estrategias	Indicadores	Presupuesto	% Presupuesto por AE
1	Gestión de Crisis y Desastres	14	16	\$7,688,000.00	20%
2	Salud	13	15	\$11,004,000.00	35%
3	Inclusión Social	9	10	\$6,492,000.00	21%
4	Gestión del Voluntariado y Seccionales	10	10	\$1,497,755.00	12%
5	Innovación y Desarrollo Institucional	33	34	\$3,667,215.00	11%
6	Sostenibilidad de los Servicios	7	9	\$766,334.00	2%
	TOTAL	86	94	\$31,115,304.00	100%

Es importante mencionar que el presupuesto presentado solo incluye la proyección del costo de las acciones claves (no incluye el presupuesto de funcionamiento de la institución).



ÁREA ESTRATÉGICA 1

CRISIS Y DESASTRES

ÁREA ESTRATÉGICA 1

CRISIS Y DESASTRES

El Salvador es uno de los países del mundo más frecuentemente afectado por fenómenos naturales, lo cual, sumado a la falta de planificación territorial y alta vulnerabilidad tanto física como social, ha resultado en numerosas pérdidas materiales y de vidas humanas, provocando fuertes impactos sociales, económicos y ambientales, afectando la inversión social y fuentes de empleo, acentuando la vulnerabilidad existente e impidiendo el desarrollo sostenible del país. En El Salvador el 88.7 % del territorio se considera zona de riesgo y sobre esa superficie se asienta el 95.4% de la población, lo que lo hace uno de los países más vulnerables del mundo; el territorio se encuentra expuesto a la incidencia de múltiples amenazas de origen natural y ambiental, por su elevada actividad sísmica y volcánica y por estar sujeto, además, al impacto de fenómenos de origen hidrometeorológico. La pobreza y la proliferación de asentamientos cada vez más vulnerables, acentúan las condiciones de riesgo (MARN 2017).

Es por esto que, Cruz Roja Salvadoreña, define como una de sus áreas misionales “Crisis y Desastres”, a través de la cual pone a disposición la experiencia y preparación para afrontar y responder ante las diversas crisis, emergencias y desastres que puedan suscitarse, proporcionando una respuesta eficiente ante las necesidades de la población, innovando en nuestro actuar de acuerdo a las circunstancias.

Preparación y respuesta ante desastres

Se priorizará el fortalecimiento institucional para cumplir con estándares de respuestas eficaces, por medio de la gestión de recursos y generación de competencias en el talento humano. Así mismo, se continuará trabajando a nivel comunitario y escolar en temas de prevención y preparación con el fin de evitar, disminuir o transferir los efectos adversos de las amenazas que pudieran afectar a las personas, sus bienes y medios de vida; para lo cual, como parte del Sistema Nacional de Protección Civil, trabajamos en todos los niveles fortaleciendo las estructuras que permitan lograr el objetivo de salvaguardar las vidas.

Para la respuesta, se busca hacerlo de manera eficaz e innovadora, a través del uso de nuevas tecnologías y modalidades de asistencia humanitaria, consolidando la aplicación de transferencia de efectivo e incursionar en la respuesta basada en pronósticos.

Variabilidad y cambio climático

El cambio climático conlleva fenómenos como ciclones, huracanes, sequías, lluvias y enormes inundaciones que tienen un lamentable impacto en pérdida de vidas humanas; sin embargo, el efecto es mayor todavía porque estos fenómenos originan desastres que inciden en los sistemas productivos, en las cosechas y en la agricultura, prolongando las consecuencias de estas turbulencias climáticas generándose así, la falta de alimentos, hambre, pobreza y diferentes flagelos que se mantienen en el tiempo (Portillo Sorto 2020). En este sentido, se incorpora como eje de trabajo la

“Variabilidad y Cambio Climático”, implementando acciones más amigables con el medio ambiente y contribuyendo en la concientización a los miembros CRS y grupos meta; se identificará también la huella de carbono institucional actual con el fin de reducirla. Se busca también incorporar el trabajo con enfoque de gestión integral de cuencas ya que realizar las acciones en beneficio del medio ambiente se pueden abordar de mejor manera a través de este enfoque.

Atención prehospitalaria y rescate

Por otra parte, se buscará el fortalecimiento y especialización del servicio de atención prehospitalaria, según sea requerido; ya que, para el bien de la población, en la actualidad, ya hay más instituciones que proporcionan este servicio.



Objetivo Estratégico

Contribuir a la preparación comunitaria e institucional a través de acciones que promuevan la prevención de los riesgos, la preparación y la organización de la respuesta ante las crisis y desastres.



Ejes de Trabajo

Objetivos Especificos

1.Preparación
ante
desastres

1.1 Fortalecer las capacidades de Cruz Roja Salvadoreña para atender las necesidades de la población afectada por crisis y desastres

1.2 Fortalecer las capacidades de la población y actores locales como primeros respondedores ante crisis y desastres.

2. Respuesta ante
desastres

2.1 Responder efectivamente ante las crisis y desastres, respetando la dignidad humana de la población en condiciones de vulnerabilidad.

3.Variabilidad y
cambio climático

3.1 Fomentar el conocimiento sobre la mitigación, adaptación a la variabilidad climática y enfoque de cuencas.

3.2 Generar los lineamientos institucionales para favorecer soluciones verdes en el accionar de CRS.

4. Atención
prehospitalaria
y rescate

4.1 Brindar una efectiva atención al paciente desde el lugar del incidente como en las sedes y clínicas de emergencia institucional hasta su traslado al centro hospitalario.

MATRIZ DE METAS A LARGO PLAZO

Cód	Acciones claves	Indicadores	Meta	Responsable	Apoyo	Presupuesto	Segregación de metas por año				
							2022	2023	2024	2025	2026
1.1.A	Mejora del cumplimiento de requisitos para un Respuesta Eficaz	% de implementación de plan de mejora	100	JGRD	DPRC, jefe COE	\$60,000.00	0	25	25	25	25
1.1.B	Sistema de planificación ante emergencias, crisis y desastres	Cantidad de planes elaborados	34	JGRD	Jefe COE, DPRC	\$34,000.00	7	7	7	7	6
1.1.C	Fortalecimiento de las capacidades en temáticas para la respuesta (ENI, EDED, AVC, entre otros)	Personas capacitadas	125	JGRD	DPRC	\$25,000.00	25	25	25	25	25
1.1.D	Innovación de la comunicación y centro de operaciones en emergencias	Unidad móvil	1	JGRD	DPRC, DAF, MR	\$200,000.00			1		
1.1.E	Fortalecimiento de las capacidades de CRS en la preparación basada en pronósticos y PTE	guías de implementación	2	JGRD	DPRC	\$10,000.00	1	1			
1.2.A	Implementación del programa de Crisis y Desastres de CRS	# de personas beneficiadas directas	90,000	JGRD, Coordinadores de proyectos	DPRC, DGVS, Seccionales	\$5,000,000.00	45,000		45,000		
		# de comunidades alcanzadas	50	JGRD, Coordinadores de proyectos	DPRC, DGVS, Seccionales		25		25		

Cód	Acciones claves	Indicadores	Meta	Responsable	Apoyo	Presupuesto	Segregación de metas por año				
							2022	2023	2024	2025	2026
1.3.A	Atención a personas afectadas por emergencias, crisis o desastres	# de personas beneficiadas	26500	JGRD, Coordinadores de proyectos	DPRC, DGVS, Seccionales	\$600,000.00	5300	5300	5300	5300	5300
1.3.B	Brindar asistencia humanitaria a través de la implementación del Programa de Transferencia de Efectivo.	PTE realizados	5	JGRD	DPRC	\$250,000.00	1	1	1	1	1
1.4.A	Fortalecimiento de capacidades en el tema de mitigación y adaptación a la variabilidad climática a miembros de CRS	Personas capacitadas	500	JGRD	Coordinadores de proyectos, DGVS	\$5,000.00	100	100	100	100	100
1.4.B	Elaboración de lineamientos institucionales de mitigación, adaptación a la variabilidad climática y enfoque de cuencas.	Documento aprobado	1	DPRC	JGRD, Coordinadores de proyectos	\$4,000.00		1			
1.4.C	Promoción de acciones en temas básicos en medio ambiente y variabilidad climática para la población	# de campañas realizadas	3	JGRD	DPRC, Coordinadores de proyectos, CO	\$15,000.00			1	1	1

Cód	Acciones claves	Indicadores	Meta	Responsable	Apoyo	Presupuesto	Segregación de metas por año				
							2022	2023	2024	2025	2026
1.5.A	Elaboración e implementación de lineamientos y plan Medioambiental y de soluciones verdes en el accionar de Cruz Roja Salvadoreña	Documento	1	DPRC	JGRD, CO	\$3,000.00	1				
1.5.B	Diagnóstico de la huella de carbono de CRS	Documento	1	DPRC	JGRD, CO, DGVS, Seccionales	\$7,000.00			1		
1.6.A	Fortalecimiento de las capacidades para una adecuada atención prehospitalaria	% de implementación del plan de fortalecimiento	100	JCOE	JGRD, DPRC, DGVS,	\$500,000.00	20	20	20	20	20
		# de personas atendidas con APH	77,500	JCOE	JGRD, DPRC, DGVS,	\$975,000.00	1,5000	1,5250	1,5500	1,5750	1,6000



ÁREA ESTRATÉGICA 2
SALUD

ÁREA ESTRATÉGICA 2

SALUD

En El Salvador, se carece de una cultura preventiva sobre las enfermedades, especialmente en los grupos vulnerables como la niñez, adultos mayores, mujeres embarazadas y personas que viven con enfermedades no transmisibles (hipertensión, diabetes, obesidad mórbida). Las enfermedades que más afectan a la población salvadoreña son las de transmisión vectorial: el Dengue con características de una enfermedad endémica, Zika, Mal de Chagas y Chikunguña entre otras; infecciones respiratorias agudas (IRA) una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en la población menor de 5 años. Enfermedades nutricionales como la desnutrición crónica en menores de 5 años, enfermedades intestinales y la prevalencia de anemia en madres (Espinoza Ardón 2011).

Es por eso, por lo que Cruz Roja Salvadoreña continuará con la implementación de las acciones de salud comunitaria que incluye temática de agua, saneamiento y promoción de la higiene, estilos de vida saludable; fortaleciendo su estructura para tal fin y ampliando su cobertura a través de las seccionales con acciones concretas.

La reducción del nombre de “Salud, Agua y Saneamiento” a “Salud”, respecto al anterior Plan Estratégico de Desarrollo, se debe a que el agua potable y saneamiento adecuado son los recursos más importantes de la salud pública para prevenir las enfermedades infecciosas y proteger la salud de las personas, además de ser esenciales para el desarrollo. En este sentido, el agua y saneamiento son factores intrínsecos en la salud, por lo tanto, se considera suficiente mencionar “Salud”.

Educación en Salud

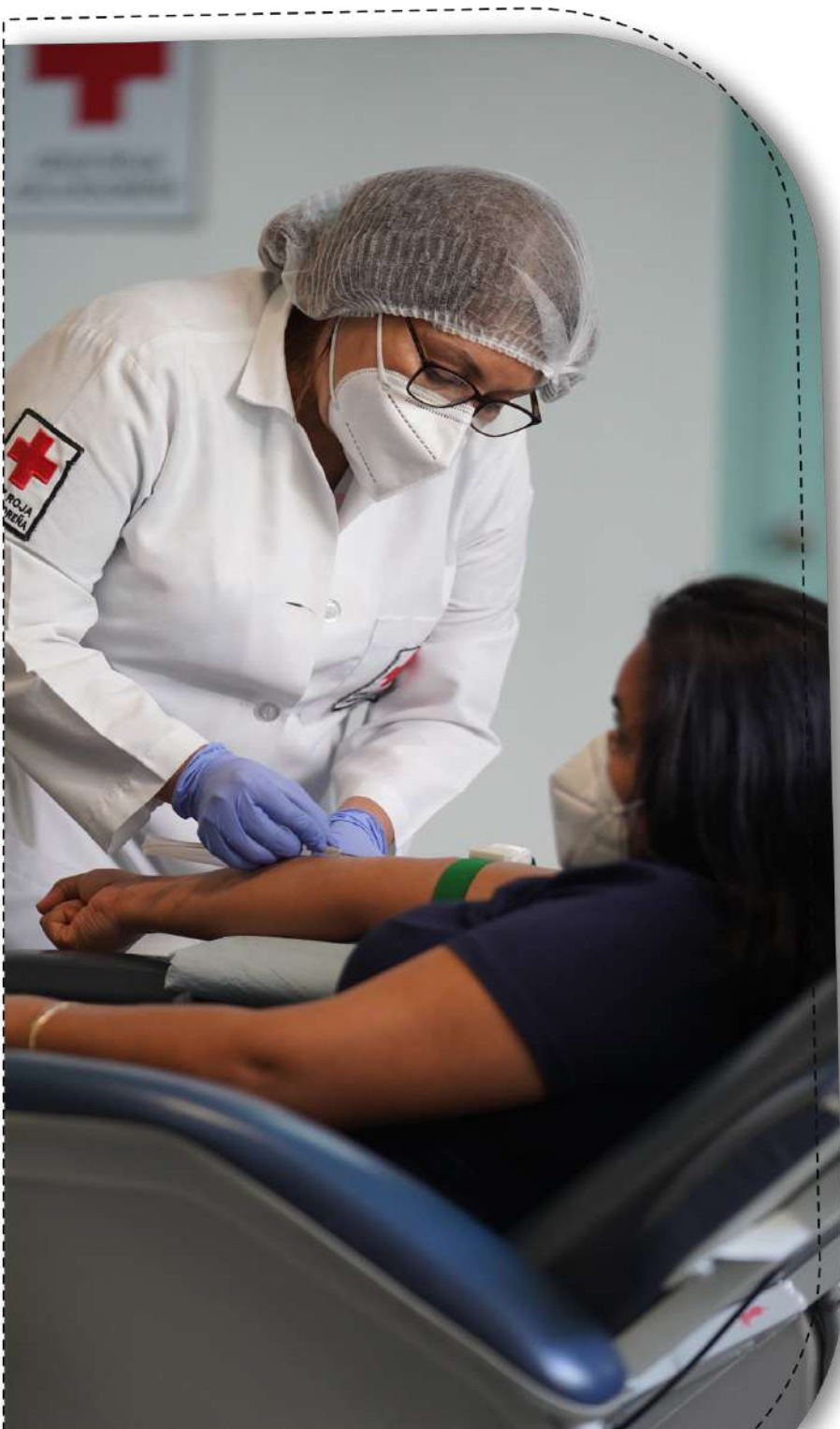
Se busca contribuir al conocimiento y adquisición de prácticas saludables en los usuarios de nuestros servicios de clínicas de emergencias, clínica odontológica y centro de sangre; esto como parte de una atención integral.

Salud comunitaria

El componente de salud comunitaria se verá fortalecido. Se estará mejorando la respuesta en agua y saneamiento básico ante las crisis y desastres que puedan presentarse. De igual manera, se continuará trabajando en la promoción y acceso a los servicios de salud y prevención de las enfermedades a nivel comunitario, sensibilizando sobre la importancia de facilitar el trabajo a los prestadores de servicios de salud. Las seccionales son un pilar fundamental en el desarrollo de este eje de trabajo, apoyando la implementación de acciones de salud preventiva en las comunidades más vulnerables.

Servicios de emergencias

Será nuestra prioridad mejorar la calidad de atención en nuestros servicios de emergencias: Clínicas de emergencias y clínica odontológica; brindando una atención cálida y enfocada a la satisfacción del usuario.



Salud mental

Se incorpora la salud mental como un pilar y eje transversal en los programas de CRS, consolidando las acciones realizadas hasta la fecha en primeros auxilios psicológicos y apoyo psicosocial. En los últimos años ha sido un servicio que se ha proporcionado a grupos meta concretos y de manera temporal a la población en general; principalmente para aquellos que han sido afectados por alguna circunstancia de violencia social.

Sangre segura

El Centro de Sangre de CRS tomará protagonismo como servicio misional. Se busca aumentar la colocación de componentes sanguíneos a nivel nacional por medio de la implementación de una estrategia integrada y un sistema de gestión de la calidad, posicionando al Centro de Sangre de CRS como uno de los más importantes del país.

Objetivo Estratégico

Contribuir a la mejora de la salud preventiva y curativa en poblaciones vulnerables.



Ejes de Trabajo

Objetivos Especificos

1. Educación en salud

1.1 Promover la educación en salud a los usuarios

2. Salud comunitaria

2.1 Implementar los servicios de Agua y Saneamiento básico durante emergencias y desastres para las personas en condiciones de mayor vulnerabilidad

2.2 Fortalecer la promoción y acceso a los servicios de salud y prevención de las enfermedades a nivel comunitario.

2.3 Aumentar las capacidades de las seccionales para apoyar a las comunidades en su entorno con tematicas de salud preventiva.

3. Servicios de emergencia

3.1 Fortalecer los conocimientos, actitudes y practicas de los miembros CRS para la atención con eficacia y eficiencia de los usuarios

3.2 Proporcionar servicios de calidad y eficientes en las clínicas de emergencias y atención prehospitalaria.

4. Salud mental

4.1 Contribuir a satisfacer las necesidades psicosociales de personas afectadas por una crisis.

5. Sangre pura

5.1 Fortalecer el marco normativo de la operación del Centro de Sangre.

5.2 Aumentar la cantidad de donantes altruistas y fidelización de donantes.

5.3 Proporcionar componentes sanguíneos de calidad a los usuarios solicitantes.

MATRIZ DE METAS A LARGO PLAZO

Cód	Acciones claves	Indicadores	Meta	Responsable	Apoyo	Presupuesto	Segregación de metas por año				
							2022	2023	2024	2025	2026
2.1.A	Desarrollo de plan de información y sensibilización a usuarios de las áreas de salud de Cruz Roja Salvadoreña	Personas formadas	25	Jefe de Servicios de Salud, coordinador de enfermería	Inclusión Social, Ref. de Salud Comunitaria, Promoción de Centro de Sangre	\$500.00	25				
		Personas alcanzadas	4,000	Jefe de servicios de Salud/ jefa de enfermeras	DPRC, Seccionales	\$1,500.00	800	800	800	800	800
2.2.A	Conformación y capacitación de equipos WASH	Equipo organizado y funcional	1	Jefe de servicios de Salud	DPRC, DGVS	\$10,000.00	1				
2.2.B	Evaluación del funcionamiento del equipo WASH	Simulacro	2	Jefe de servicios de Salud	DPRC, DGVS	\$2,000.00		1		1	
2.3.A	Implementación de sub programa de Salud comunitaria	# de comunidades atendidas	30	Jefe de servicios de Salud, coordinadora de salud comunitaria	DPRC, UPDI, oficial de proyectos	\$2,000,000.00	6	6	6	6	6
		# personas atendidas	27,000				5,400	5,400	5,400	5,400	5,400

Cód	Acciones claves	Indicadores	Meta	Responsable	Apoyo	Presupuesto	Segregación de metas por año					
							2022	2023	2024	2025	2026	
2.4.A	Fortalecimiento de capacidades de seccionales en Salud comunitaria.	seccionales	5	JSS, coordinador de salud comunitaria	DPRC, DGVS	\$6,500.00		5				
2.5.A	Fortalecimiento de atención de Usuarios con Calidad y calidez	% de satisfacción de usuarios.	90%	Jefe de servicios de Salud /Jefe de Enfermeras	DPRC, UPDI	\$5,000.00	5%	5%	5%	5%	5%	
2.6.A	Atenciones de pacientes con calidad y calidez	personas atendidas en las clínicas de emergencias y odontología	455,000	JSS	DPRC	\$2,765,000.00	91,000	91,000	91,000	91,000	91,000	
2.7.A	Atención psicosocial a la población afectada por crisis	personas atendidas	7,000	Coordinador de salud comunitaria, JIS	DPRC, proyectos	\$1,000,000.00	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	
2.8.A	Revisión y actualización del marco normativo del funcionamiento del Centro de Sangre	% de convenios firmados	100	JCS	JD	\$1,000.00	100					

Cód	Acciones claves	Indicadores	Meta	Responsable	Apoyo	Presupuesto	Segregación de metas por año				
							2022	2023	2024	2025	2026
2.9.A	Fortalecimiento de la fidelización de donantes altruistas	% de incremento de donantes altruista fidelizados	25%	JCS	Promoción	\$12,500.00	5%	5%	5%	5%	5%
2.9.B	Fortalecimiento de las campañas para el incremento de donantes altruistas	Campañas	10	JCS	CO	\$50,000.00	2	2	2	2	2
2.9.C	Innovación en la captación de donantes altruistas	% anual de incremento de donantes altruistas	20	JCS	CO	\$50,000.00	20%	20%	20%	20%	20%
2.10.A	Incremento de la producción y despacho de componentes sanguíneos	% anual de incremento de colocación de componentes sanguíneos	20	JCS	Coordinación de laboratorio	\$5,100,000.00	20%	20%	20%	20%	20%



ÁREA ESTRATÉGICA 3
INCLUSIÓN SOCIAL



ÁREA ESTRATÉGICA 3 INCLUSIÓN SOCIAL

Para esta área estratégica se toma de referencia el enfoque que aplica la Federación Internacional a la hora de abordar de manera integrada las causas, los riesgos y las consecuencias de la violencia, la discriminación y la exclusión.

En el área de inclusión se busca reducir las desigualdades vinculadas al origen social, las identidades, las funciones y las relaciones de poder. Prestar servicios inclusivos para que las personas tengan acceso a recursos, facilitar el acceso a oportunidades de desarrollo, al ejercicio de sus derechos a través de medidas encaminadas a abordar, reducir y eliminar la exclusión, la estigmatización y la discriminación. También ofrecer asistencia y protección a personas expuestas a riesgos, entre ellas migrantes y desplazadas internas y afectadas por otras situaciones de violencia, trabajando en los factores interrelacionados que aumentan o reducen los riesgos y las consecuencias de la violencia, la discriminación y la exclusión.

A través de los servicios que se ofrecen en el área de Inclusión social, se busca que las personas accedan a medidas de protección, incrementen la resiliencia, accedan a recursos básicos, tengan acceso a la salud, educación, empleo y empleabilidad. Fortaleciendo las capacidades del personal y voluntarios de la institución para que tengan los conocimientos y las competencias, con el fin de que proporcionen atenciones psicosociales y contribuyan a la salud mental de las personas que requieran estos servicios.

Protección e inclusión

En el corazón del enfoque de PGI se encuentra un análisis de cómo cada individuo se ve afectado de manera diferente por las conmociones y las crisis. Respondemos a estos impactos abordando conjuntamente los riesgos de violencia, discriminación y exclusión.

Oportunidades de desarrollo

Para el 2019 La población más afectada por el desempleo son las personas más jóvenes, de 196,747 personas desocupadas en el país, alrededor del 40.1% se encontraban en el rango de 15 a 24 años. Las mujeres también son un grupo meta, el 79.5% de las mujeres que trabajan lo hacen en el sector terciario, frente al 49,5% de los hombres. En este sentido, la generación de oportunidades de desarrollo será un eje de trabajo para este Plan Estratégico. Esta generación de oportunidades estará enfocada en el fortalecimiento de medios de vida y empleabilidad.

Cultura institucional inclusiva

Es necesario generar al interior de la institución una cultura de inclusión, que permita contar las bases necesarias y facilitar el trabajo en esta área.

Promoción del acceso a los servicios de salud

Como institución, se participará en la definición de marcos normativos y fortaleciendo los conocimientos de los prestadores de servicios de salud. El objetivo es contribuir a facilitar acceso a los servicios de salud en las comunidades con mayor vulnerabilidad.

Objetivo Estratégico

Contribuir en la mejora de las condiciones de vulnerabilidad de las personas en riesgo social por medio de trabajo comunitario, diplomacia humanitaria y la abogacía.



Ejes de Trabajo

Objetivos Especificos

1. Protección e inclusión

1.1 Contribuir a satisfacer las necesidades psicosociales de personas afectadas por una crisis.

2. Oportunidades de desarrollo

2.1 Contribuir a satisfacer las necesidades psicosociales de personas afectadas por una crisis.

3. Cultura institucional inclusiva

3.1 Contribuir a satisfacer las necesidades psicosociales de personas afectadas por una crisis.

4. Promoción del acceso a los servicios de salud

4.1 Contribuir a satisfacer las necesidades psicosociales de personas afectadas por una crisis.

MATRIZ DE METAS A LARGO PLAZO

Cód	Acciones claves	Indicadores	Meta	Responsable	Apoyo	Presupuesto	Segregación de metas por año				
							2022	2023	2024	2025	2026
3.1.A	Estandarización y activación de protocolo de atención y derivación segura (incluye seccionales)	Personas atendidas	10,000	JIS, coordinación de proyectos	DGVS, DPRC, DB	\$75,000.00	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
3.1.B	Fortalecimiento de capacidades y/o establecimiento de alianzas con actores locales* y comunidades para brindar asistencia humanitaria y protección	Personas capacitadas	1000	JIS, coordinación de proyectos	DGVS, DPRC, DB	\$50,000.00	200	200	200	200	200
3.2.A	Fortalecimiento de medios de vida y empleabilidad a personas con baja visión, ceguera y movilidad reducida.	Personas atendidas	500	JIS, coordinación de proyectos	GT, CO, DPRC, MR	\$125,000.00	100	100	100	100	100

Cód	Acciones claves	Indicadores	Meta	Responsable	Apoyo	Presupuesto	Segregación de metas por año				
							2022	2023	2024	2025	2026
3.2.B	Fortalecimiento de capacidades en medios de vida (emprendimiento y empleabilidad) para personas de las comunidades de intervención, con especial énfasis en la juventud y mujeres.	Personas participantes	500	JIS, coordinación de proyectos	DPRC	\$25,000.00	100	100	100	100	100
3.2.C	Implementación del programa de Inclusión Social	# de personas beneficiadas directas	20,000	JIS, coordinación de proyectos	DPRC, Seccionales	\$6,150,000.00	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
		# de comunidades alcanzadas	20	JIS, coordinación de proyectos	DPRC, Seccionales		4	4	4	4	4
3.3.A	Elaboración de un plan de formación en Inclusión Social y género	Documento aprobado	1	JIS, coordinación de proyectos	GT, DGVS	\$1,000.00	1				
3.3.B	Fortalecimiento de capacidades en inclusión social a personal y voluntarios de Cruz Roja Salvadoreña.	Miembros capacitados	1,000	JIS, coordinación de proyectos	DPRC, DGVS	\$25,000.00	200	200	200	200	200

Cód	Acciones claves	Indicadores	Meta	Responsable	Apoyo	Presupuesto	Segregación de metas por año				
							2022	2023	2024	2025	2026
3.4.A	Fortalecimiento del personal prestador de los servicios de salud	# prestadores de servicios de salud	350	JIS, coordinación de proyectos	DPRC, DGVS	\$23,000.00	175	175			
3.4.B	Elaboración e implementación del plan de trabajo en conjunto con el MINSAL	% de cumplimiento del plan	100	JIS, coordinación de proyectos	Coordinación de salud comunitaria, DPRC	\$18,000	100				



ÁREA ESTRATÉGICA 4
**GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO
Y SECCIONALES**



ÁREA ESTRATÉGICA 4

GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO Y SECCIONALES

El voluntariado es un pilar fundamental para el adecuado funcionamiento de nuestra Sociedad Nacional, ya que por medio de ellos se realiza la labor humanitaria con altruismo al brindar cada uno de los servicios a la población. Es por ello que se trabajara para que en el año 2026 la red de seccionales se encuentre fortalecida en aspectos de infraestructura, facilitar los procesos administrativos; y de esa forma contribuir a la mejora continua de las seccionales.

Infraestructura y movilización para la respuesta

Es de suma importancia contar con los recursos necesarios para la respuesta de las seccionales a nivel nacional. Se fortalecerá la capacidad de las seccionales garantizando que la infraestructura, vehículos y comunicación cumplan con los niveles básicos mínimos para dicho fin, en la medida de la disponibilidad de los recursos.

Gestión de seccionales

Se brindará fortalecimiento a las seccionales a través de la gestión administrativa oportuna de las mismas; así mismo, se buscará la mejora continua de las seccionales a través del cumplimiento de estándares de funcionamiento.

Gestión del voluntariado

El talento humano institucional es sumamente preciado, se implementarán estrategias de captación y permanencia del voluntariado, permitiendo generar espacios atractivos, agradables y motivantes al voluntariado. También se desarrollarán las competencias del voluntariado, logrando así el cumplimiento de nuestra visión y misión institucional.

Objetivo Estratégico 1

Desarrollar las competencias del voluntariado para que contribuya al cumplimiento de nuestra misión.



Objetivo Estratégico 2

Fortalecer las capacidades de las seccionales para responder a las necesidades humanitarias.



Ejes de Trabajo

Objetivos Especificos

1. Gestión del voluntariado

1.1 incentivar la captación, permanencia y reconocimiento del voluntariado de ser miembro de la institución.

1.2 Desarrollar las competencias del voluntariado para proporcionar servicios de calidad a la población.

1.3 Mejorar la eficiencia operativa del voluntariado.

2. Infraestructura y movilización para la respuesta

2.1 Gestionar mejoras de las condiciones de infraestructura, transporte y comunicación en seccionales.

3. Gestión de seccionales

3.1 Facilitar los procesos administrativos a las seccionales.

3.2 Contribuir a la mejora continua de las seccionales.

MATRIZ DE METAS A LARGO PLAZO

Cód	Acciones claves	Indicadores	Meta	Responsable	Apoyo	Presupuesto	Segregación de metas por año				
							2022	2023	2024	2025	2026
4.1.A	Realizar un plan de captación de voluntarios a nivel nacional.	voluntarios inscritos	750	DGVS	DD, JL, JNCF, GTH	\$75,351.00	150	150	150	150	150
4.1.B	Plan motivacional y de beneficios del voluntariado	Tasa anual de mantenimiento de membresía	80%	DGVS	DD, JL, JNCF, GTH	\$175,351.00	80%	80%	80%	80%	80%
4.2.A	Innovación de las herramientas de formación institucional	% de cumplimiento anual del plan de formación	70%	DGVS	DD, JL, JNCF	\$86,351.00	70%	70%	70%	70%	70%
4.3.A	Realización de diagnóstico del funcionamiento del voluntariado	Diagnóstico	1	DGVS	Direcciones	\$10,000.00	1				
4.3.B	Implementación del programa de voluntariado	% de implementación del programa	90%	DGVS	DD, JL, JNCF, DPR, JIS, JGR, JSS	\$84,000.00	10%	15%	20%	20%	25%

Cód	Acciones claves	Indicadores	Meta	Respon- sable	Apoyo	Presupuesto	Segregación de metas por año				
							2022	2023	2024	2025	2026
4.4.A	Implementación de proyectos de mejora de infraestructura en seccionales	Seccionales que mejoran su infraestructura	10	DGVS	Depto. Administrativo, SSGG, MR, Finanzas	\$150,351.00	2	2	2	2	2
4.4.B	Gestión de unidades vehiculares a seccionales	Unidades vehiculares adquiridas	10	DGVS, DPRC, DAF	Flota Vehicular, COE	\$350,000.00	2	2	2	2	2
4.4.C	Gestión de equipos de comunicación a seccionales	Seccionales que cuentan con equipo de comunicación	15	DGVS, DPRC, DAF	Transporte, Radiocomunicaciones, comunicaciones, COE	\$150,000.00	3	3	3	3	3
4.5.A	Descentralización de los servicios a seccionales	% de implementación del plan de descentralización de los servicios	60	DGVS	Todas las unidades administrativas, DD, JL y JNCF	\$350,000.00	12%	12%	12%	12%	12%
4.6.A	Fortalecimiento de la gestión de seccionales	# de evaluaciones realizadas a seccionales	80	DGVS	Todas las unidades administrativas, DD, JL y JNCF	\$66,351.00	40		40		



ÁREA ESTRATÉGICA 5
**INNOVACIÓN Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL**



ÁREA ESTRATÉGICA 5

INNOVACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

El Desarrollo Institucional es un proceso de apoyo indispensable para la mejora continua de Cruz Roja Salvadoreña. Todos los procesos de apoyo que contribuyen a un funcionamiento óptimo deben estar interrelacionados y contar con los recursos necesarios; el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas acompañará este objetivo. La innovación debe ser el camino de mejora de los procesos institucionales, estar a la vanguardia y permitir el cumplimiento de nuestra misión de la manera más efectiva. Cruz Roja Salvadoreña garantizará el óptimo funcionamiento de sus procesos.

Talento humano

Es necesario contar con talento humano competente y motivado para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Se realizarán acciones que generen un impacto positivo en la cultura organizacional.

Manejo de la información

La gran cantidad de información que fluye a través de todos los niveles de la institución debe ser gestionada de manera adecuada. Es necesario definir un sistema de manejo de información que permita contar con información útil y oportuna cuando esta sea requerida. El uso de herramientas tecnológicas permite un mejor funcionamiento y respuesta oportuna a las emergencias.

Abogacía, Diplomacia humanitaria y Relaciones corporativas

Cruz Roja Salvadoreña interacciona en un entorno dinámico, para el cual es necesario contar con relaciones interinstitucionales que permita la unificación de esfuerzos en la atención a los más vulnerables. Se buscarán crear nuevas alianzas y fortalecer las existentes para el trabajo coordinado.

Gestión de calidad

La calidad con la que brindamos nuestros servicios misionales contribuye a una adecuada satisfacción de los usuarios, es por ello que como Cruz Roja Salvadoreña se busca implementar un Sistema de Gestión de la calidad (SGC) y una cultura de mejora continua. En el presente Plan Estratégico de Desarrollo se iniciará con la implementación y mantenimiento del SGC de nuestro proceso de procesamiento y entrega de componente sanguíneos.

Comunicación

La comunicación hacia todas las partes interesadas de Cruz Roja Salvadoreña es fundamental que se desarrolle en un entorno idóneo y oportuno. Esto se desea alcanzar tanto en la comunicación externa como interna. Es importante contribuir al posicionamiento institucional a través de estrategias comunicacionales de impacto.

Participación y rendición de cuentas

Nuestras acciones se deben desarrollar de manera conjunta con las partes interesadas, contaremos con un sistema de planificación y retroalimentación participativa, que permita que las expectativas de nuestros usuarios, socios, cooperantes y miembros contribuyentes estén adecuadas a nuestra misión institucional.

Gestión de activos

Es importante proveer los recursos, equipo y herramientas necesarias para el funcionamiento adecuado de las unidades organizativas y seccionales. En este sentido, se definirán los lineamientos institucionales necesarios y la mejora de estos activos.

Cadena de logística

Se garantizarán los recursos mínimos necesarios para una cadena de logística, desde la adquisición de bienes y servicios hasta el almacenamiento y distribución de estos.

Gestión documental

Implementar los mecanismos necesarios para contar con un adecuado banco de información institucional, definiendo las directrices y facilitando los recursos necesarios para este fin.

Identidad institucional

Es de suma importancia promover en todos los miembros de CRS una identidad institucional, que permita el accionar alineado a la filosofía y principios fundamentales del Movimiento Internacional de La Cruz Roja y Media Luna Roja. Se define también el marco de acción en temas de seguridad institucional para contribuir a la continuidad de las operaciones.

Objetivo Estratégico

Fortalecer el desarrollo institucional a través de la innovación de las estructuras, procesos y competencias de los miembros para el cumplimiento de las áreas misionales.



Ejes de Trabajo

Objetivos Especificos

1. Talento Humano

1.1 Contar con un marco normativo interno actualizado

1.2 Establecer un proceso de evaluación de desempeño objetiva alineado a la estrategia institucional

1.3 Generar acciones de impacto en la cultura organizacional.

1.4 Desarrollar las capacidades y habilidades del talento humano para el adecuado cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

2. Manejo de información

2.1 Desarrollar sistemas integrados de gestión, brindando soluciones a las distintas áreas de enfoque

2.2 Incrementar las capacidades tecnológicas para los servicios en sede central y seccionales

2.3 Aplicar las herramientas de manejo de información con enfoque en las emergencias o desastres.

3. Abogacía, diplomacia humanitaria y relaciones corporativas

3.1 Fortalecer la abogacía a través de la generación de alianzas y espacios interinstitucionales

3.2 Promover el Derecho Internacional Humanitario con diferentes sectores de la vida nacional.

4. Gestión de calidad

4.1 Mejorar la satisfacción de los usuarios y donantes a través de la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad.

4.2 Fomentar una cultura de mejora continua institucional.

Ejes de Trabajo

Objetivos Especificos

5. Comunicación

5.1 Fortalecer los mecanismos de comunicación interna y externa a nivel nacional

6. Participación
y rendición de
cuentas

6.1 Socializar el accionar institucional a grupos de interes internos y externos a través de la escucha activa de las necesidades y opiniones.

7. Gestión de ac-
tivos (infraestruc-
tura, transporte/
flota, radiocomu-
nicaciones

7.1 Mejorar la infraestructura; capacidad de radiocomunicación, flota vehicular, mobiliario y equipo.

8. Cadena de
logística

8.1 Desarrollar una cadena de logística eficiente en la implementación de los programas y para respuesta ante emergencias.

9. Gestión
documental

9.1 Contar con registro documental del quehacer institucional.

10. Identidad
institucional

10.1 Promover la identidad institucional de Cruz Roja Salvadoreña a todos sus miembros y su rol dentro del movimiento.

10.2 Aumentar la implementación de medidas de seguridad ante riesgos sociales.

11. Marco
Jurídico

11.1 Seguimiento y actualización del Marco Jurídico de CRS.

MATRIZ DE METAS A LARGO PLAZO

Cód	Acciones claves	Indicadores	Meta	Respon- sable	Apoyo	Presupuesto	Segregación de metas por año				
							2022	2023	2024	2025	2026
5.1.A	Marco normativo actualizado y socializado	Documentos aprobados	6	GTH, DVS	Direcciones, UPDI, Jefaturas, Unidad jurídica	\$110,015.00	1	1	2	2	
5.2.A	Implementación del proceso de evaluación de desempeño	% de proceso implementado	100%	GTH, DVS	Direcciones, UPDI, Jefaturas	\$10,000.00		25%	25%	25%	25%
5.3.A	Implementación de plan de mejora de la cultura organizacional	% de incremento de satisfacción de los miembros de CRS	10%	GTH, DVS	todas las jefaturas de la organización	\$150,000.00	2%	2%	2%	2%	2%
5.4.A	Elaboración de manual de perfil de puesto por competencias	Documento	1	GTH	todas las jefaturas de la organización	\$7,000.00	1				
5.4.B	Fortalecimiento de las competencias del talento humano	% de implementación de plan de formación	100%	GTH, DVS	todas las jefaturas de la organización	\$50,000.00	20%	20%	20%	20%	20%
5.5.A	Modernización e integración de los sistemas informáticos institucionales	% de avance del desarrollo del sistema	100%	Informática	DAF/DP/DV	\$57,000.00	33%	33%	34%		

Cód	Acciones claves	Indicadores	Meta	Responsible	Apoyo	Presupuesto	Segregación de metas por año				
							2022	2023	2024	2025	2026
5.6.A	Mejora de la infraestructura tecnológica (software y hardware) a los requisitos institucionales	% de infraestructura tecnológica que cumplen con requisitos institucionales	100	Informática	DAF/DP/DV	\$200,000.00	25%	25%	25%	25%	
5.6.B	Mejorar el sistema de informe institucional	% de informes entregados con calidad y de manera oportuna	85%	DG, DAF, DP, DV	UPDI	\$25,000.00	0%	15%	15%	15%	40%
5.6.C	Mejora de la conectividad en seccionales	# de seccionales que mejoran su conectividad	45	Informática	DAF/DP/DV	\$72,000.00	9	9	9	9	9
5.7.A	Fortalecimiento de las capacidades institucionales en manejo de información, con enfoque en emergencia y desastres	% de cumplimiento de estándares mínimos de MI priorizados	100	Jefe COE	DAF/DP/DV	\$40,000.00	25%	25%	25%	25%	
5.8.A	Mejora de las relaciones institucionales que faciliten el accionar humanitario	# de convenio y/o alianzas por área programática firmadas (nuevos y/o actualizados)	6	Director programas	Jefe de Salud, jefe de Gestión de Riesgo y jefe de Inclusión Social	\$1,200.00	2	2	2		

Cód	Acciones claves	Indicadores	Meta	Respon sable	Apoyo	Presupuesto	Segregación de metas por año				
							2022	2023	2024	2025	2026
5.8.B	Reconocimiento a socios que contribuyan al posicionamiento institucional	# de eventos de reconocimiento a socios	4	DPR, MR, CO	Jefaturas de áreas programáticas	\$60,000.00		1	1	1	1
5.9.A	Difusión del Derecho Internacional Humanitario y el Movimiento Internacional de la Cruz Roja	# de personas capacitadas	500	Unidad de Difusión y Búsqueda	Facilitadores	\$1,000.00	100	100	100	100	100
5.10.A	Certificación del sistema de gestión de la calidad	% de implementación	100%	Dirección General	DAF/DP/DV	\$15,000.00	100%				
5.10.B	Mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad	% anual de cumplimiento de requisitos del SGC	100%	Dirección General	Direcciones, UPDI	\$80,000.00		100%	100%	100%	100%
5.10.C	Implementación de un enfoque del servicio al usuario	% de reducción de quejas	40%	Jefaturas de servicios orientados al público	Direcciones	\$30,000.00	10%	10%	10%	5%	5%
5.11.A	Sensibilización del personal sobre la importancia de la mejora continua	% de unidades organizativas que incluyen acciones de mejora en sus POA	50%	UPDI	Directores	\$1,000.00	10%	10%	10%	10%	10%

Cód	Acciones claves	Indicadores	Meta	Responsible	Apoyo	Presupuesto	Segregación de metas por año				
							2022	2023	2024	2025	2026
5.11.B	Mejora de la gestión de proyectos institucionales	% anual de proyectos que cumplen con requisitos mínimos de una buena gestión de proyectos	80%	Oficial de proyectos, DPR	DG, DAF, UPDI	\$77,500.0080%	80%	80%	80%	80%	80%
5.11.C	Fortalecimiento de procesos de planificación, monitoreo, evaluación y reportes institucional	% de implementación del plan	100%	UPDI	DG, DAF, DPR, DVS, Oficial de proyectos, jefaturas unidades organizativas, jefaturas cuerpos filiales, presidentes seccionales	\$36,000.00	25	15	25	20	15
5.12.A	Mejoramiento de la gestión de la comunicación interna (qué comunicar, a quien, cuando, como y quien)	% de implementación anual del plan de gestión de la comunicación	100%	Unidad de Comunicaciones	Direcciones, Talento humano, DyB	\$25,000.00	20%	20%	20%	20%	20%

Cód	Acciones claves	Indicadores	Meta	Responsible	Apoyo	Presupuesto	Segregación de metas por año				
							2022	2023	2024	2025	2026
5.12.B	Desarrollo de ideas innovadoras de posicionamiento institucional.	% de mejora del posicionamiento institucional	25%	Unidad de Comunicaciones	Direcciones, jefaturas, presidentes de DD y JL	\$21,000.00	5%	5%	5%	5%	5%
		% de implementación del plan de comunicación externa	100%	Unidad de Comunicaciones	Direcciones	\$40,000.00	20%	20%	20%	20%	20%
5.14.A	Generación de políticas y procedimientos para el mantenimiento y renovación de los activos institucionales.	Cantidad de documentos elaborados/actualizados	7%	Jefe de Administración	Coordinadores de áreas SG, Flota, almacén	\$5,500.00	2	2	2	1	
5.14.B	Manejo eficaz de activos (mobiliario, equipo, flota, radio comunicaciones e informática)	% de actualización del registro de inventario	80%	Jefe de finanzas	responsable de activos	\$8,000.00	15%	15%	15%	15%	20%
5.14.C	Registro y legalización de bienes muebles e inmuebles	% de bienes muebles e inmuebles legalizados	60%	Jefe de Unidad jurídica	responsables de activos, jefe de finanzas y coordinador de contabilidad	\$24,000.00	12%	12%	12%	12%	12%

Cód	Acciones claves	Indicadores	Meta	Respon sable	Apoyo	Presupuesto	Segregación de metas por año				
							2022	2023	2024	2025	2026
5.14.D	Implementación de proyectos de mejora y renovación de activos institucionales (sede central y seccionales)	# de proyectos de mejora y renovación de activos institucionales implementados	10	DAF, DPRC, jefe de Administración	Coordinadores de áreas SG, Flota, almacén	\$1,050,000.00	1	2	3	2	2
5.15.A	Modernización de almacén general	% de implementación de estrategia de modernización	100%	Coordinador de almacén	Jefe administrativo	\$36,000.00	30%	30%	15%	15%	10%
5.15.B	Actualización del manual de procesos de la cadena logística en emergencia	Documento	1	jefe de Administración	Jefe UACI, coordinador de transporte, coordinador de almacén general, coordinador de transporte	\$2,500.00		1			
5.15.C	Mantenimiento funcional de la flota y radiocomunicaciones para responder a los programas y emergencias institucionales (sede central y seccionales)	% de ejecución del plan	100%	Jefe administrativo	Coordinadores de áreas SG, Flota, almacén	\$1,250,000.00	20%	20%	20%	20%	20%

Cód	Acciones claves	Indicadores	Meta	Respon sable	Apoyo	Presupuesto	Segregación de metas por año				
							2022	2023	2024	2025	2026
5.16.A	Implementar la gestión documental	% de avance en la creación del archivo institucional	50%	DAF	DV/ Dprogramas /DA	\$145,000.00	10%	10%	10%	10%	10%
5.17.A	Reforzar el conocimiento institucional	# miembros capacitados	2500	UDYB	DV/ Dprogramas /DA/UTH, CO	\$4,000.00	500	500	500	500	500
5.18.A	Elaboración de planes de seguridad en seccionales	Planes de seguridad elaborados	14	Oficial de seguridad	UDYB, Oficial de seguridad / DNV/ DVS	\$6,500.00	2	3	3	3	3
5.19.A	Seguimiento y actualización del Marco Jurídico de CRS	Cantidad de documentos elaborados / actualizado	3	Jefe de Unidad Juridica	Direcciones	\$9,000.00	2	1			



ÁREA ESTRATÉGICA 6

SOSTENIBILIDAD PARA LOS SERVICIOS

ÁREA ESTRATÉGICA 6

SOSTENIBILIDAD PARA LOS SERVICIOS

La historia ha demostrado que a pesar del desarrollo científico y tecnológico que el mundo experimenta, la brecha entre desarrollo de la humanidad y el incremento de vulnerabilidades de misma también van aumentando, lo que sin duda justifica la relevancia de las acciones y servicios que CRS realiza en pro de las personas que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad. Para continuar contribuyendo en la prevención y alivio de los sufrimientos humanos es necesario que la institución busque su autosostenibilidad para financiar los programas y servicios institucionales. En este sentido implementan los siguientes ejes de trabajo:

Mercadeo

En este quinquenio, se implementará un enfoque al usuario. Se promoverán los servicios comerciales, buscando aumentar los ingresos generados por estos. Así mismo, se elevará la calidad de los servicios comerciales para cumplir con las expectativas de nuestros usuarios.

Diversificación de las fuentes de fondos a través de la innovación

A través de la innovación, se establecerán nuevas fuentes de financiamiento para la diversificación de nuestra cartera de productos y servicios. Esta diversificación se hará con base a la factibilidad que presenta el mercado.

Autosostenibilidad y autogestión en seccionales

Es vital contar con seccionales fortalecidas en la auto sostenibilidad. Las seccionales serán capaces de diseñar y gestionar proyectos de sostenibilidad con diversas instituciones, donantes, miembros contribuyentes, entre otros.

Ahorro institucional

El uso eficiente de los recursos permite el alto rendimiento de estos. Es necesario generar una cultura de ahorro institucional, reduciendo nuestro impacto negativo al medio ambiente.

Se implementarán mecanismos para hacer conciencia e implementar medidas de ahorro en los servicios básicos tanto en las seccionales como en sede central. Además, a través del proceso de compras se busca obtener ahorro en la adquisición/ contratación de bienes y servicios.



Objetivo Estratégico

Garantizar la sostenibilidad de los servicios misionales a través de fortalecimiento y diversificación de las fuentes de financiamiento y ahorro institucional.



Ejes de Trabajo

Objetivos Específicos

1. Mercadeo

1.1 Contribuir a la generación de los fondos institucionales

1.2 Elevar la calidad de los servicios a través de estándares específicos (portafolio de servicios, formación del personal) y usuarios internos.

2. Diversificación de las fuentes de fondos a través de la innovación

2.1 Crear nuevas fuentes de fondos a través de iniciativas innovadoras de sostenibilidad

3. Autosostenibilidad y autogestión en seccionales.

3.1 Proveer de mecanismos de apoyo a las seccionales para su sostenibilidad económica y autogestión.

4. Ahorro institucional

4.1 Aumentar el ahorro institucional.



MATRIZ DE METAS A LARGO PLAZO

Cód	Acciones claves	Indicadores	Meta	Responsible	Apoyo	Presupuesto	Segregación de metas por año				
							2022	2023	2024	2025	2026
6.1.A	Implementación de marketing	Planes	3	D. Administración y Finanzas; movilización de Recursos	Finanzas, COE, clínica, Centro de sangre	\$513,815.00	3	0	0	0	0
6.2.A	implementación de mecanismos para mejorar la calidad de los servicios	% de cumplimiento de estándares mínimos de calidad	100%	Movilización de recursos/ Capacitación, Clínica, COE, Centro de Sangre	Programas, finanzas, voluntariado, Dirección administración y finanzas	\$270,000.00	-	30%	30%	20%	20%
6.3.A	Generación de fondos de inversión	% sobre los ingresos anuales destinados a la inversión	3%	DAF, finanzas	CE, DG	\$202,334.00	-	3%	3%	3%	3%
6.4.A	Fortalecimiento de las capacidades de las seccionales para la autogestión y sostenibilidad	Formaciones impartidas	5	DAF, Voluntariado, Finanzas, MdR, Juntas locales involucradas en micro proyectos	Comunicaciones, programas, SSGG	\$238,335.00	1	1	1	1	1

Cód	Acciones claves	Indicadores	Meta	Respon- sable	Apoyo	Presupuesto	Segregación de metas por año				
							2022	2023	2024	2025	2026
6.4.B	Formulación, ejecución y seguimiento a los micro proyectos	Micro proyectos implementados	15	DAF, Voluntariado, Finanzas, MdR, Juntas locales involucradas en micro proyectos	Comunicaciones, programas, SSGG	\$12,000.00	3	3	3	3	3
6.4.C	Gestión de recursos para financiamiento de micro proyectos	Fondos obtenidos	150,000	DAF	Finanzas, MdR, Juntas locales involucradas en micro proyectos	\$2,000.00	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
6.5.A	Adoptar mecanismos de concientización de ahorro institucional	% de ahorro en consumo de servicios básicos y combustible anual	10%	Jefe Administrativo	Coordinadores de áreas SG, Flota, almacén	\$1,048,720.00	10%	10%	10%	10%	10%
		% anual de ahorro en compras	20%	Jefe UACI	DAF	\$-		20%	20%	20%	20%

SISTEMA DE PLANIFICACIÓN

El Sistema de Planificación de Cruz Roja Salvadoreña es un proceso que permite visualizar los alcances de las metas a cumplir, teniendo en cuenta el análisis del entorno, los hechos anteriores, la capacidad instalada para responder a compromisos futuros. Es importante y necesario para realizar una gestión ordenada y coherente. Este se considera oficializado, por lo que es de estricto cumplimiento en todas las áreas de gestión de la institución.

Elementos integrantes del sistema de planificación



Plan Estratégico: Nivel de Rectoría

Es el documento que recoge el producto analítico del nivel de rectoría que aprueban la Misión, Visión y Valores Institucionales y basado en esas definiciones establecen áreas o ejes estratégicos de trabajo, estableciendo grandes objetivos denominados estratégicos para estos ejes y derivando de ellos las estrategias que se implementan a través de proyectos y acciones clave que definirán el rumbo de la organización.

Plan Operativo: Nivel de Coordinación o Regulación

Son los planes operativos que la organización ejecutara en el año en curso e integrará las temáticas y acciones prioritarias, esta información será distribuida por el nivel de coordinación o regulación para que las Unidades Organizativas elaboren sus respectivos planes, entrega de formularios, lineamientos y normas. Las actividades a nivel de coordinación serán de brindar seguimiento, evaluar los planes, coleccionar los informes de avance trimestral, analizar los resultados y elaborar un informe ejecutivo para el nivel superior de Rectoría.

Plan Operativo: Nivel de Coordinación o Regulación

Son los planes elaborados por cada una de las áreas de la estructura organizativa de la institución, este integrará las principales acciones del Plan Operativo y las actividades rutinarias que ejecutan las áreas. Estas áreas o Unidades Organizativas son el nivel ejecutor, ya que son las responsables directamente del alcance de metas puestas en los planes descritos; tendrán las siguientes funciones: formular sus respectivos planes, ejecutar las acciones y proyectos e informar trimestralmente sobre los avances o cumplimiento de metas con sus respectivos medios de verificación.

Normativa del Sistema de Planificación

La normativa del sistema de planificación para este Plan Estratégico de Desarrollo brindara las directrices y lineamiento sobre las estrategias contenidas en el PED 2022-2026. Esta normativa será la siguiente:

- I. Las metodologías para la elaboración de los Planes Operativos y Planes Por Área de Gestión serán impartidas por la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional.
- II. La elaboración de los planes por área de gestión para el año siguiente se hará entre los meses de octubre y noviembre de cada año.
- III. Los planes serán considerados como una guía importante que orienta las decisiones y acciones de cada área de trabajo, estos deben de considerarse como herramientas de gestión flexibles.
- IV. Los cambios en los planes de las áreas de gestión deben ser solicitados por las unidades de gestión y avalados por el nivel de Coordinación del Sistema de Planificación, para ello debe de mostrarse una justificación clara del cambio o ajuste. Esto con la finalidad de mantener un ordenamiento y actualización de los documentos integrantes del sistema.
- V. Las unidades pertenecientes al nivel ejecutor deberán de brindar un informe trimestral para el nivel de coordinación de las acciones realizadas para el cumplimiento de metas contenidas el Plan Por Área de Gestión, con la finalidad de ser enviados al nivel superior de rectoría en un informe consolidado del trimestre en curso o en una memoria de labores del año.
- VI. Los informes de avance serán trimestrales; cada unidad organizativa entregará al área de planificación, el informe de ejecución 15 días después de finalizado el trimestre en evaluación.
- VII. Al final de cada año se hará un proceso de evaluación en términos de visualizar cómo el cumplimiento de los planes por áreas de gestión, han contribuido al cumplimiento del Plan Operativo Institucional, así como al Plan Estratégico de Desarrollo. En esta parte se analizará la pertinencia del PED y se realizarán ajustes en casos de ser necesarios.
- VIII. El nivel de coordinación del sistema podrá realizar verificación de avances mediante la identificación de evidencias concretas que las Unidades de Gestión presenten.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO

Es importante determinar el avance progresivo de los indicadores, y a partir de ello, se constituye como una herramienta de gestión para identificar posibles desviaciones, analizar e identificar prioridades y reasignar recursos si fuera necesario, de tal forma que los encargados de las áreas pueden cumplir los compromisos adquiridos y contribuir al logro de los objetivos estratégicos.

Metodología de seguimiento

El proceso de Seguimiento trata, por una parte, de mantener un registro de los avances de cada Área de Gestión, con respecto a los proyectos bajo su responsabilidad, y por otra, la tarea de monitoreo que debe realizar el área de Planificación en su rol de coordinación de la planificación institucional.



ETAPA	DESCRIPCIÓN
1. Planificación por áreas de gestión	Las unidades organizativas realizan su Plan Por Área de Gestión Operativo Anual (PPAG) correspondiente a su área. Este PPPAG contiene las estrategias establecidas en el Plan Estratégico de Desarrollo (PED) asignadas y también las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objetivo de su área. Esta planificación debe realizarse de manera realista, teniendo en consideración el tiempo y recursos disponibles. Este plan debe ser elaborado en el último trimestre del año en curso, para poder solicitar la aprobación al Consejo Ejecutivo en las primeras sesiones del año en que se va a ejecutar.
2. Revisión trimestral	Es necesario determinar el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el PPAG, esta revisión se realizará trimestralmente por parte de cada una de las áreas de gestión. Esta revisión trimestral se realizará tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

	<p>►El informe del cumplimiento de objetivos se realizará por las áreas de gestión de acuerdo con los formatos establecidos por la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional (UPDI) y se remitirán a esta unidad.</p> <p>►La determinación del nivel de logro de objetivos del PPAG se realizará trimestralmente. El área de gestión debe mantener un registro permanente de respaldos que validen el logro de los objetivos.</p> <p>►El informe de cumplimiento de objetivos deberá realizarse los primeros 15 días del siguiente mes al período reportado.</p> <p>►Para el seguimiento de las cifras definidas como metas a alcanzar se consideran como el 100% del compromiso adquirido. Sobre esa base se establece un rango de aceptación, definido por el nivel de rectoría. El alcance de los objetivos se establece en los rangos siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="624 839 1704 1372"> <thead> <tr> <th>Rango</th> <th>Valoración</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>90% - 110%</td> <td>Rango aceptable</td> <td>La meta se ha logrado en un rango aceptable.</td> </tr> <tr> <td>Menor a 90%</td> <td>Abajo del rango inferior</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> •La meta planificada no alcanzó el rango mínimo aceptable. •Se deberán definir estrategias de cumplimiento de la meta establecida, sin alterar la proyección de trabajo para el siguiente período. •En caso de que aplique, se deberá valorar un ajuste de la meta o incluso la permanencia del proceso o actividad en los próximos planes. </td> </tr> <tr> <td>Mayor a 110%</td> <td>Arriba del rango superior</td> <td>La meta planificada sobrepasó el rango superior aceptable. La meta debe ser evaluada y determinar la necesidad de su ajuste.</td> </tr> </tbody> </table>	Rango	Valoración	Descripción	90% - 110%	Rango aceptable	La meta se ha logrado en un rango aceptable.	Menor a 90%	Abajo del rango inferior	<ul style="list-style-type: none"> •La meta planificada no alcanzó el rango mínimo aceptable. •Se deberán definir estrategias de cumplimiento de la meta establecida, sin alterar la proyección de trabajo para el siguiente período. •En caso de que aplique, se deberá valorar un ajuste de la meta o incluso la permanencia del proceso o actividad en los próximos planes. 	Mayor a 110%	Arriba del rango superior	La meta planificada sobrepasó el rango superior aceptable. La meta debe ser evaluada y determinar la necesidad de su ajuste.
Rango	Valoración	Descripción											
90% - 110%	Rango aceptable	La meta se ha logrado en un rango aceptable.											
Menor a 90%	Abajo del rango inferior	<ul style="list-style-type: none"> •La meta planificada no alcanzó el rango mínimo aceptable. •Se deberán definir estrategias de cumplimiento de la meta establecida, sin alterar la proyección de trabajo para el siguiente período. •En caso de que aplique, se deberá valorar un ajuste de la meta o incluso la permanencia del proceso o actividad en los próximos planes. 											
Mayor a 110%	Arriba del rango superior	La meta planificada sobrepasó el rango superior aceptable. La meta debe ser evaluada y determinar la necesidad de su ajuste.											
<p>3. Modificaciones</p>	<p>Con el objetivo de adecuar el POA al cumplimiento de la misión institucional y del área de gestión, los cambios en el PPAG se permitirán siempre y cuando se cumplan con los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con la aprobación de la dirección correspondiente y el visto bueno de la UPDI. • Los cambios no deben interferir en el cumplimiento de las estrategias del PED. 												

4. Evaluaciones	<p>Anualmente, se realizará una evaluación del POA, para evaluar resultados de cada periodo en términos de eficacia, con base en los resultados de los procesos del seguimiento. Esta evaluación debe considerar aspectos como efectividad y pertinencia de las acciones ejecutadas.</p> <p>De igual manera, el Plan Estratégico de Desarrollo se revisará anualmente, realizando el análisis de contexto y análisis operativo con relación a los PPAG ejecutados y el cumplimiento del POA.</p>
-----------------	--

PLAN DE RIESGOS

Con el fin de minimizar los factores que pueden afectar el cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo, se identificaron amenazas a través de la matriz de riesgos que analiza la probabilidad de ocurrencia y el impacto que tendría en el PED, con la metodología denominada Análisis de Modos de Fallas y Efectos (FMEA, por sus siglas en inglés Failure Modes Effect Analysis). De acuerdo con estos elementos se clasificaron en nivel de gravedad baja, media y alta como se detalla a continuación:

NIVEL DE GRAVEDAD BAJA	
AMENAZA	RIESGO
Limitación de acciones debido a legislación.	Pérdida de la pertinencia de las acciones de Cruz Roja Salvadoreña.
Afectaciones en infraestructura por factores medioambientales.	Afectaciones a Personal, Propiedades y Programas de Cruz Roja Salvadoreña
Conflictos sociales de país.	Amenazas o daños al personal de CRS.

NIVEL DE GRAVEDAD MEDIA	
AMENAZA	RIESGO
Cambios en órganos de gobiernos al interior de Cruz Roja Salvadoreña	Fuga de conocimiento y necesidad de capacitar a nuevos integrantes de los órganos de gobierno.
Limitado acceso a zonas de intervención por la violencia social	Zonas del país en las que se tenga limitado acceso para el accionar de CRS
Desinterés de la población en apoyar a CRS	Baja en las donaciones y recaudación
Deserción de voluntarios	Baja cobertura en acciones hacia la población
Desplazamiento de CRS por otras instituciones de servicios similares	Menor apoyo a la población, pérdida de la pertinencia
Desinterés de la población en participar como voluntario en CRS	Baja cobertura de las áreas misionales hacia la población
Pérdida de las relaciones interinstitucionales	No cumplimiento del rol auxiliar

NIVEL DE GRAVEDAD ALTA

AMENAZA	RIESGO
Alza de precios en insumos para la atención y funcionamiento.	Aumento de los costos para la prestación de servicios y funcionamiento
Reducción de fondos provenientes de la cooperación y subvención del estado	Disminución de actividades enfocadas al desarrollo de programas
Crisis Humanitarias no contempladas.	No cumplimiento en su totalidad del PED
Incumplimiento de objetivos e indicadores	inconsistencia en el cumplimiento de la visión y misión institucional
Información deficiente	Tomas de decisiones no acertadas e inadecuadas.
Aumento de la demanda de necesidades humanitarias	Respuesta deficiente a las necesidades humanitarias
Pérdida de las relaciones interinstitucionales	No cumplimiento del rol auxiliar

Las amenazas y sus riesgos del nivel de gravedad alta fueron las priorizadas, ya que estas comprometen en gran medida la adecuada implementación del PED, por lo que en el plan de riesgos se definen acciones que permitan aceptar, evitar o reducir los efectos y causas de estos riesgos, así como los responsables de dichas acciones.

Medidas de mitigación - -Decisiones operativas y Administrativas

Documento	PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO 2022-2026 CRUZ ROJA SALVADOREÑA					
Amenazas	RIESGO	Causas	Medida de mitigación	Acciones para cumplir las medidas de mitigación	Fecha de cumplimiento	Responsable
Alza de precios en insumos para la atención y funcionamiento	Aumento de los costos para la prestación de servicios y funcionamiento	Efectos: Menor poder adquisitivos. Desabastecimiento de insumos en áreas operativas. Menor cantidad de personas alcanzadas.	ACEPTAR	Control del uso de los insumos (Inventarios), Compras por volumen, búsqueda de otras fuentes de financiamiento.	2022-2026	Jefaturas de áreas programáticas y DAF
Reducción de fondos provenientes de la cooperación y subvención del estado	disminución de actividades enfocadas al desarrollo de programas	limitaciones a los fondos de cooperación	EVITAR	Desarrollar nuevas fuentes de financiamientos (diversificar nuestros socios y rendición de cuentas efectivas).	2022-2026	DPR y MR
Crisis Humanitarias no contempladas.	No cumplimiento en su totalidad del PED	Consecuencias de CC, Terremotos, Migraciones masivas ETC.	EVITAR	Revisiones periódicas del PED, Monitoreo constante del entorno y una adecuada gestión del riesgo	Anual	Direcciones y UPDI
Incumplimiento de objetivos e indicadores	Inconsistencia en el cumplimiento de la visión y misión institucional	Indisciplina, no control de POA	REDUCIR	Seguimientos estrictos de los PPAG, vincular la evaluación de desempeño con el cumplimiento de POA	Anual	Direcciones y Jefaturas
Información deficiente	Tomas de decisiones no acertadas e inadecuadas.	Poco control de cumplimiento, respaldos deficientes	EVITAR	Procedimientos para el manejo de información	2023	UPDI, Direcciones
Aumento de la demanda de necesidades humanitarias	Respuesta deficiente a las necesidades humanitarias	Causa: Poca preparación ante nuevos escenarios. Efectos: Prestación de un servicio de baja calidad. Exposición del personal a riesgos.	REDUCIR	Planificación basada en pronóstico	2022	DPR

BIBLIOGRAFÍA

Banco mundial en El Salvador. 2021. El Salvador: Panorama general. Consultado noviembre del 2021. Disponible en línea: <https://www.bancomundial.org/es/country/elsalvador/overview#1>

Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC). 2019. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2018. El Salvador, San Salvador. 553 p.

Espinoza Ardón, AE. 2011. Intervención de la organización comunitaria para mejorar la calidad de vida en la comunidad de san juan buena vista, municipio de Verapaz, san Vicente. 2009- 2010. El Salvador. 183 p.

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). 2017. Informe nacional del estado de los riesgos y Vulnerabilidades. El Salvador, San Salvador. 164 p.

Portillo Sorto, E. J. (2020). Impacto del cambio climático en la salud de El Salvador. Crea Ciencia Revista Científica, 12(2), 64–78.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2018. Informe sobre desarrollo humano El Salvador 2018: ¡Soy Joven! ¿Y ahora qué? El Salvador, La libertad. 346 p.

